

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NUM. 20.007.

Madrid.—Jueves 21 de Noviembre de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ESO NO PUEDE SER

Ciento sesenta millones!!!

Ha sucedido lo que tenía que suceder. Los interesados en el negocio de los Riegos del Alto Aragón, con el abogado del Sr. Román a la cabeza, caen sobre mí, y se permiten hablar diciendo que mi campaña es insidiosa, y que parece mentira que un aragonés, criado en la provincia de Huesca, se ponga a que esa desheredada provincia — ¡no tanto, hombres! no tanto! — salga de la miseria en que se halla.

Cartas, telegramas, conminaciones, amenazas, insultos, injurias, insidias, todo linaje de coacciones me ha valido mi patriótica actitud, demostrando que en este país ni los hombres pueden ser honrados ni pueden salir al paso de los grandes negocios, pues sólo disgustos ha de acarrearles su independencia.

Hablemos del asunto con todo reposo.

Ni me opongo ni me opondré a que la provincia de Huesca realice su sueño dorado de regar los seccarales de Sobrarbe, del Somontano y de los Monegros, comarcas en donde quedaron todas las alegrías de mi niñez y donde descansan los restos de mis abuelos. Para llevarles agua, y con el agua pan, contribuiré con mis escasas fuerzas; pero de eso a pretender que yo me asocié a un proyecto ruinoso, y que defienda lo que es indefendible, hay una enorme distancia.

Yo quiero que Huesca riegue; pero mi deber es oponerme a que lo que puede ser hecho por diez sea hecho por diez y seis. Y a eso es a lo que me opongo y me opondré con todas mis energías, porque ese es mi deber de español, de diputado, de periodista y de aragonés.

A qué decir que yo me opongo a que esas obras se realicen, si eso es mentira? A qué escribir que mi campaña es insidiosa, si eso es falso? A qué soliviantar a las muchedumbres haciéndoles creer que yo soy culpable de su ruina, cuando lo único que soy es su defensor? A qué retratarme como enemigo de los riegos, cuando yo sólo soy enemigo de quienes con los riegos quieren realizar un negocio jamás soñado en España?

Hablemos. Hablemos claramente, noblemente, hidalgamente, con serenos argumentos, y quien tenga la razón que se quede con ella, porque no es este el momento para echar las cosas a barato, ni para consentir que sea impuesto a España por el terror un proyecto que es ruinoso, y que podría ser, si se modificase, salvador de una provincia.

¿Permiten esos señores que argumente?

Yo he pedido, en uso de un perfecto derecho, que el expediente vaya a las Cortes. ¿Es bueno? ¿Es falso cuanto de él se dice? ¿No hay abusos? ¿Son justos los precios unitarios? ¿No hay lesión para el Tesoro? Pues será aprobado. ¿Qué daño hay en ello?

Pero si no es bueno, si lo que en él se dice es falso, si hay abusos, si los precios unitarios no son justos, si hay lesión para el Tesoro, ni podrá, ni deberá, ni será aprobado, porque por encima del interés de unos cuantos señores está el supremo interés de España.

¿Qué inconveniente hay en esa fiscalización? ¿Qué miedo hay a que el Parlamento se entere? ¿Por qué tales alarmas, si lo que se pide no es otra cosa que rodear al proyecto de garantías para impedir posibles errores y probables abusos?

Pedir eso no es oponerse al proyecto. Es solamente oponerse al abuso, a la polacada, que si podrá convenir a los abogados y adláteres de la Empresa, no conviene a España.

¿Dónde está mi culpa? ¿Dónde el agravio? ¿Dónde mi insidia? ¿Dónde mi antipatriotismo? ¿Dónde mi hostilidad?

¿Insidia lo hecho en la primera plana de un diario con anuncio de llevarlo a la luz clarísima del Parlamento? ¿Culpabilidad en quien quiere evitar que una ducha de millones, prodigamente repartida, caiga sobre las espaldas del contribuyente? ¿Agravio a la hora en que se trata de impedir agravios a todos? ¿Antipatriotismo cuando se defiende el dinero de la Patria se trata? ¿Hostilidad a las obras cuando va mi acción enderezada a que las obras se realicen en su justo precio?

Nunca, en mi vida de periodista y de diputado, me había encontrado ante situación tan extraña. Cuando creí cosechar aplausos, sólo cosecho diatribas.

Veamos de qué se trata. Se trata de un proyecto de riegos que, presentado en el Senado con un presupuesto de 109 MILLONES, es presentado más tarde, al amparo de una nueva legislación, con un presupuesto de 160 MILLONES. Y, por

si eso fuese poco, se presentan en el asunto las siguientes agravantes:

Primera. Que al amparo de esa célebre Ley, queda excluido de subasta. Es decir, libre de concurrencia.

Segunda. Que al amparo de esa Ley se goza de una subvención del 50 por 100 del importe de la obra.

Tercera. Que al amparo de esa Ley se tiene derecho a un anticipo de 25 por 100 sobre el total presupuestado de la obra.

Me dirán los lectores enterados de la legislación actual que eso no puede ser, porque para que eso sea es necesario que la obra la realice un Sindicato de Regantes, que cumpla determinadas condiciones legales; pero yo les replicaré que el autor del proyecto ha sabido coordinar todo de sutil manera para gozar de esos beneficios. ¿Cómo? Pues muy sencillamente: constituyendo ese Sindicato de Regantes, que hace suyo el proyecto. ¡Y aquí paz, y después gloria!

¿Vais viendo claro? Por un lado actúa el Sindicato; por otro lado actúan el autor del proyecto y sus adherentes. Desde lejos, el Sindicato que mueve en Huesca las llamadas fuerzas vivas, abruma los hilos del telégrafo y del teléfono amenazando con un cataclismo provinciano si el proyecto no es aprobado; y desde cerca, los señores que mueven las marionetas en Madrid actúan con presiones hidráulicas capaces de pulverizar rocas graníticas.

A tal extremo llegan esas presiones, que han logrado soliviantar los ánimos en los pueblos, haciendo la vida imposible a quienes son hostiles al proyecto. El señor Torres Solanot salvó su vida en Bujarroz gracias a la Guardia Civil, y otros ricos propietarios de los Monegros y de la Sierra de Alcubierre callan prudentemente, sabiendo que el hablar es peligroso. Pero en la intimidad no se recatan para decir que el tal proyecto no llevará agua; pero producirá una revolución.

Los pobres, los pequeños propietarios, creen a pies juntillas que el proyecto es salvador, que quienes a él se oponen son sus verdugos, y en protesta airada se revuelven contra quien les dice que el tal canal encierra uno de los negocios más fabulosos de España.

Yo estoy y estaré donde siempre he estado, con mis teorías de siempre. Yo no me opongo a que rieguen Sobrarbe, el Somontano y los Monegros. Yo anhelo riquezas sin cuento para eso pueblos, para mí tan queridos y por mí nunca olvidados. Yo deseo que el canal sea una realidad cuanto antes; pero quiero que sea estudiado el proyecto a la luz del Sol, para que todos sepan qué es lo que hay dentro de sus entrañas.

¿Son necesarios esos 160 MILLONES? Pues los dará el Parlamento. Pero si se demuestra que con 100 MILLONES hay bastante, y aun sobrante, ¿quién será el malvado, el criminal, que se atreva a hablar mal de mí, si yo soy quien pide que el proyecto sea aquilatado y el precio sea ajustado a la realidad de las cosas y no a la conveniencia de sus patrocinadores?

Conste, pues, que yo no me opongo a que Huesca riegue. Y conste también que sólo me opongo a que el dinero de la Nación sea mal empleado, y que sería merecedor de horca quien, creyendo que una cosa podía ser hecha con 100 MILLONES, callase como un muerto al ver que a ella eran dedicados 160 MILLONES.

Rogaré a quienes me insultan que guarden los insultos para otros asuntos, porque con el insulto sólo logran empeorar la situación. Yo me había propuesto no hablar más por ahora del asunto, y a hablar me obligan con su procaz lenguaje, porque, a Dios gracias, ni soy de los que hablan para venderse, ni aspiro a otra cosa que a servir en lo que puedo a mi país, impidiendo que el caudal patrio sea despilarrado.

Para dar a Huesca agua, toda la que necesite, mi concurso. Para impedir que con el agua de Huesca se haga un negocio, mi oposición terminante.

LEOPOLDO ROMEO

Unos bandidos en un convento

SAN PETERSBURGO. Dicen de Creusotochán, en la Polonia rusa, que persiguiendo a unos bandidos, la Policía fué recibida por éstos a tiros, haciéndose fuertes en el convento de Jasnogorski.

También lanzaron bombas contra la Policía. Se trajeron tropas, rodeando el edificio. Varios agentes y transeúntes resultaron heridos.

El hecho, como es de suponer, ha causado honda impresión en toda la comarca, que ha visto turbada su tranquilidad por la llegada de los bandidos.

Entre éstos se encontraban algunos muy prácticos en el conocimiento de todo aquel territorio.

La guerra de los Balkanes

Suspensión de hostilidades

En las líneas de Tchataldja. PARIS. Según despachos de Sofía y Constantinopla, se ha convenido en que sean suspendidas las hostilidades en las líneas de Tchataldja.

En estos últimos días no habían cesado los combates. Ambos ejércitos conservarán sus posiciones respectivas.

Los turcos quieren aprovechar la suspensión de hostilidades combatiendo el cólera, que hace entre ellos estragos horribles.

Austria sigue armándose. PARIS. Austria continúa haciendo preparativos militares.

Ha enviado un hospital de campaña y mucho material sanitario a Trieste.

Sólo ayer llegaron a la Bosnia y a la Dalmacia ocho regimientos de Infantería en pie de guerra.

Siguen las prisiones. PARIS. Anoche iban presos en Constantinopla otros 50 Jóvenes turcos.

Entre ellos figura un ex wali. Parece que el Gobierno ha logrado desbaratar un complot que los Jóvenes Turcos habían tramado.

Son enemigos de que se haga la paz y quieren apoderarse del Poder y proseguir la guerra a todo trance.

Petición. PARIS. El Gobierno yanqui ha rogado al turco permita que todos sus agregados militares a las Embajadas norteamericanas en Europa puedan seguir de cerca las operaciones en las líneas de Tchataldja.

Italia en la Tripolitania Sigue la ocupación.

PARIS. Despachos de Trípoli recibidos en Roma dan cuenta de que el Ejército italiano continúa su marcha en la Tripolitania sin encontrar resistencia de ninguna especie.

Se cree que antes de terminar el presente mes habrán ocupado las tropas italianas toda la Tripolitania sin que se produzca ningún incidente.

Rectificación. SOFIA. Se desmienten las noticias de victorias turcas circuladas ayer.

Derrota y crueldad. BULGARIA. Un destacamento búlgaro entró cerca de Tumul-Kirma a una columna turca.

Después de un combate de dos horas, fueron derrotados los turcos.

Prosiguieron su camino los búlgaros, y a poco encontraron a dos muchachitas búlgaras que habían sido martirizadas por los turcos.

Tenían los pechos cortados y los vientres abiertos. 20.000 bajas.

Los combates de Monastir han costado a los turcos 20.000 bajas.

La paz. BELGRADO. Confirmada la suspensión de hostilidades.

Se ha empezado a concertar el armisticio. Nazim pachá es el encargado de negociar la paz.

Los Estados balkánicos no se oponen a que Albania quede bajo el protectorado nominal del Sultán de Turquía.

Este se dice que acepta todas las condiciones, a cambio de salvar Constantinopla.

Bulgaria llevará la voz cantante en las negociaciones y hará después el reparto de territorios.

Buenas impresiones. PARIS. Mejoran las relaciones entre Austria y Serbia en lo relativo al incidente del Causal.

Serbia ha dado toda clase de facilidades para una completa información.

La independencia de Albania. PARIS. Dice un telegrama de Trieste que el jefe de los albaneses, Ismail Kemal, acompañado de catorce notables, ha marchado a bordo de un vapor con dirección a Durazzo.

El barco se detendrá en dicho puerto y desembarcará en seguida Ismail, el cual espera llegar antes que los serbios.

Su primer cuidado será proceder a la proclamación de la independencia de Albania, a fin de que Europa se encuentre ante un hecho consumado.

Inmediatamente será constituido un Gobierno provisional.

Por su parte, las tribus de Albania proclamarán también la independencia.

De este modo se proponen los albaneses detener a Serbia en sus ya conocidos proyectos.

Siguen las negociaciones. Comunican de Roma por telégrafo que continúan las negociaciones entre los Gobiernos de Italia y Austria acerca de la cuestión de Albania.

La cuestión de límites. También telegrafían de Roma que los representantes de Serbia y Grecia prosiguen las negociaciones encaminadas a fijar los límites territoriales de los países balkánicos al término de su contienda con Turquía.

Después de esto quedará una cuestión pendiente: la de determinar el puerto del Adriático que ha de quedar definitivamente en poder de Serbia.

Prisioneros turcos en Atenas. Despachos procedentes de Atenas dan cuenta de haber llegado a dicha capital 4.000 prisioneros turcos.

Se les ha dispensado una buena acogida. Las gentes han obsequiado a los prisioneros con cigarrillos y comestibles.

Es indescribible la estupefacción mostrada por los prisioneros turcos ante un tratamiento que estaban muy lejos de esperar.

La generosidad de los griegos en este caso ha sido verdaderamente plausible, y los prisioneros se muestran muy reconocidos.

Ante el armisticio

Estado de la guerra. PARIS. Pactado el armisticio en la Tracia, puede decirse que están suspendidas las hostilidades.

Créese que cesarán los combates en torno de Andrinópolis.

En cuanto a Scutari, donde los serbiomontenegrinos siguen sin adelantar un paso, gracias a la heroica defensa de Essad bey, será preciso que el Gobierno turco envíe emisarios.

He aquí la situación de la guerra al ser pactado el armisticio.

En Albania: Ocupado Alesio, los serbios han logrado llegar hasta el mar. Puede decirse que en el Norte de Albania no quedan más fuerzas turcas que los 15.000 defensores de Scutari y de la ciudadela de Tarabosch, que domina esta plaza.

Durazzo no tiene apenas guarnición y, como Alesio, se rendirá tras un simulacro de resistencia.

En Janina hay una división turca que disputa paso a paso el terreno a las fuerzas griegas del general Sapundakis. El avance de este jefe ha sido muy lento. Salíó del Epiro al principio de las hostilidades y aún no ha podido llegar a la ciudad que como objetivo le designaran. Dicese que ha sufrido algunas parciales derrotas y que esto explica a lentitud de sus progresos.

En Macedonia: La batalla de Monastir, que ha durado cuatro días, terminó, como ya fué comunicado, con la derrota de los turcos, que lucharon con la proporción de 1 contra 3.

Además, casi no tenían artillería, mientras los serbios disponían de 200 piezas y muchas ametralladoras.

No parece confirmarse la noticia de que los turcos hayan perdido 50.000 hombres.

No había en Monastir más que 40.000 soldados.

El despacho oficial del generalísimo serbio, Putrik, dice únicamente que, después de una lucha encarnizada de cuatro días, los turcos huieron, abandonando Monastir, y dejando en poder de los triunfadores su tren de municiones y carros de víveres.

El plan de Zekki pachá era oponer en Monastir la mayor resistencia posible y luego retirarse con las reliquias de su ejército a las montañas de Albania.

Como los caminos están cubiertos de nieve y el tiempo es infernal, contaba con que los serbios no podrían perseguirle muy de cerca.

Los primeros despachos de Belgrado hablaban de que Zekki pachá había caído prisionero.

Esta sensacional noticia no ha sido confirmada, como tampoco la rendición de todo el ejército turco.

Poco a poco se va sabiendo la verdad de lo ocurrido en las llanuras de Monastir.

La Prensa de Belgrado decía ayer que, según los informes complementarios que iban llegando, los turcos habían tenido 20.000 bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

Lo verosímil es que veinte ó treinta mil soldados, con poca ó ninguna artillería, se hayan retirado hacia la Albania central.

Tal vez sus jefes intenten llevarlos a Janina, donde hay tropas turcas disciplinadas y provistas de cañones, en cuyo caso correrían grave riesgo de ser batidos—si prosiguiera la guerra—los griegos del Epiro, mandados por Sapundakis.

En la parte de Serres quedan fuerzas turcas, cuyo número se desconoce.

Las tropas serbiobúlgaras del ejército de Kustendil las van empujando lentamente hacia el mar.

Si la guerra siguiera, es seguro que tendrían que rendirse después de una resistencia más ó menos empeñada.

Las escasas guarniciones turcas de la Calcidica se van rindiendo a los griegos una tras otra. Después de la toma de Salónica, debida, según todos los informes, más a los serbiobúlgaros que a los griegos—aunque éstos hayan ocupado la plaza—, toda resistencia por parte de ellas era inútil.

En la Tracia: En esta región es donde los turcos se sostienen mejor últimamente.

Amkri pachá, gobernador de Andrinópolis, sigue demostrando una energía y una habilidad poco comunes.

Ha logrado que la guarnición crea firmemente que los ejércitos turcos guerrean actualmente dentro de los Estados balkánicos confederados, y esto hace que soldados y oficiales peleen animosamente.

Hasta ahora los serbiobúlgaros sitiadores de la plaza sólo han logrado apoderarse de

dos reductos que se alzan a diez y doce kilómetros de la ciudad. Todas las demás obras defensivas de ésta siguen en poder de los sitiados, y como no son bombardeadas con verdaderas piezas de sitio, no sufren demasiado y prestan buen abrigo a sus defensores.

Diariamente Amkri pachá dispone salidas que dan ocasión a verdaderas batallas campales.

Quince ó veinte mil hombres de Infantería, Caballería y Artillería salen impetuosamente y atacan a las líneas de los sitiadores, peleando con éstos muchas horas seguidas.

Algunas veces logran su objeto y destruyen trincheras y clavan cañones.

Otras son rechazados. Pero siempre causan al enemigo bajas considerables.

El corresponsal de la Reichspost ha abandonado las líneas de Andrinópolis y marchado fuera del territorio búlgaro ha telegrafado a su periódico noticias muy curiosas acerca del sitio de la histórica ciudad.

Dice que los sitiadores carecen de grandes cañones, ya que toda su artillería de calibre regular ha sido enviada a Tchataldja, que sus obuses, Krupp en su mayoría, son anticuados, que han reemplazado con milicianos las tropas veteranas, y que han sido rechazados, con pérdidas enormes, en numerosos asaltos.

En su opinión, Amkri pachá puede resistir mucho tiempo todavía, y sólo entregará la plaza si su Gobierno se lo ordena.

En las líneas de Tchataldja, los búlgaros no han adelantado un paso.

Sabedores sus generales de que se gestionaba un armisticio, ordenaron una serie de ataques, que no han servido de nada absolutamente.

Las líneas resultan más fuertes de lo que se creía.

No hay modo de rodearlas, porque las flanquea el mar, y en éste, lo más cerca posible de la orilla, navegan los cruceros y acorazados turcos, que no cesan de bombardear, de costado, a los búlgaros.

Además, se extienden, por la mayor parte de su frente, grandes pantanos, que impiden todo ataque, y, sobre todo, que se aproxime la artillería.

Los turcos tienen en los puntos de más peligro fuerzas sirias de infantería, bien armadas y disciplinadas, que, abrigadas en trincheras construidas cuidadosamente, ofrecen una resistencia vigorosa.

Sus fuertes disponen de grandes cañones de grueso calibre.

Además, en varios reductos ha sido montada la modernísima artillería francesa del Creusot, que Turquía confiscó a Serbia antes de que fueran rotas las hostilidades.

Como se recordará, dicha artillería, con sus municiones correspondientes, iba a ser transportada a Serbia en un tren de 50 vagones.

Dicese que muchos oficiales alemanes de artillería, vestidos de turcos, están en los fuertes y reductos de Tchataldja.

Todo esto explica que los búlgaros, en cinco días, no hayan adelantado un paso y que los turcos se hayan rehecho hasta el punto de ir a atacarlos en sus mismas posiciones.

Así están las cosas en Albania, Macedonia y Tracia, en el momento de ser pactado el armisticio.

Según las últimas noticias, Turquía pretende: Que Albania sea un reino independiente, bajo su protectorado.

Que no se la desposea de Salónica ni de la península calcídica.

Que se la deje todo el territorio de la Tracia comprendido entre el mar Negro, el Sur de los montes de Istranja Dagh, el río Ergene hasta su confluencia con el Maritza y el Sur de la cuenca de éste hasta su desembocadura en el Egeo.

Parece que los aliados aceptan lo relativo a Albania, con algunas restricciones.

Pero se muestran intratables en lo relativo a Salónica y la península calcídica.

En lo que respecta a la parte de territorio de la Tracia que se deba dejar a Turquía, sólo admiten la posesión, por ésta, de una zona comprendida entre Midia, en el mar Negro, y Rodosto, en el mar de Mármara.

Se niegan rotundamente a que Turquía siga dominando en los Dardanelos y desean apoderarse de la pequeña península de Galipoli.

En Tchataldja

Los turcos, satisfechos. El ministro de Estado está muy satisfecho por el éxito que los turcos alcanzaron ayer.

Hicieron 500 muertos a los búlgaros y les cogieron bastantes prisioneros.

La noticia de este triunfo, pequenísimo si se le compara con las grandes victorias obtenidas hasta ahora por los búlgaros, se extendió rápidamente por Constantinopla, produciendo excelente efecto y haciendo renacer la esperanza de que los aliados no lleguen hasta la capital.

Tan buen efecto han causado estas noticias, que los turcos, al saber que Monastir había sido tomado por el ejército enemigo, no concedieron importancia alguna a la noticia.

Además, como consecuencia de esa victoria turca, que tan celebrada está siendo, se han puesto en circulación las referencias más optimistas, con el fin, indudablemente, de reanimar el espíritu público.

Así se dice, por ejemplo, que los prisioneros búlgaros aseguran que su ejército está desalentado; que el cansancio, la escasez de municiones y las enfermedades, han matado en los soldados todo entusiasmo.

El regocijo que estas noticias producen es grande. Cree ahora la opinión general, que los Estados balcánicos no podrán obtener ventajas de importancia con la paz, más que después de haberse apoderado de Andrinópolis y de obtener grandes victorias en Tchataldja. Y aun calculando que en uno y otro punto terminen siendo vencedores los búlgaros, creen los turcos que para llegar a ello harían falta quince ó veinte días de una lucha espantosa, que les costaría á los aliados crecidísimo número de bajas.

Informes austríacos.
VIENA. Las noticias que en esta capital se reciben de Tchataldja, confirman que los turcos lograron ayer en aquella línea derrotar á los aliados. La artillería otomana hizo un fuego espantoso y tan certero, que pronto fueron los búlgaros desalojados de las posiciones que ocupaban. Los turcos, en la línea de Tchataldja, son muy numerosos y están dispuestos á resistir hasta el último extremo. Así es que la victoria, aunque lleguen á alcanzarla, será costosísima para los búlgaros. Estos se han retirado á las colinas inmediatas al lugar de donde fueron rechazados. Los turcos han ocupado de nuevo algunos pueblecillos de la llanura, que habían caído en poder de los aliados.

Más atrocidades.
No pasa día sin que se conozcan nuevas y horribles crueldades cometidas por los turcos. De Mustafá Pachá dicen que algunos destacamentos búlgaros, que continúan practicando reconocimientos en los lugares abandonados por los turcos, encontraron en Adreen cadáveres de varios hombres y mujeres horrosamente mutilados. Algunos de ellos estaban fraccionados en varios trozos.

Pequeños combates.
Dicen de Rieka que los montenegrinos han hecho una gran concentración en los alrededores de Skutari. Las grandes lluvias que siguen cayendo dificultan tanto las operaciones, que es casi imposible emprenderlas; los caminos están intransitables por completo. De vez en cuando turcos y montenegrinos sostienen un pequeño encuentro. Pero el combate termina siempre pronto. En estas egaramuzas han sufrido los montenegrinos, durante los tres ó cuatro días, 96 muertos y un número doble de heridos, aproximadamente. Las bajas de los turcos son las mismas, con poca diferencia.

Las negociaciones
Quiénes negociarán.
CONSTANTINOPLA. Los tres diplomáticos que Turquía ha designado para negociar el armisticio, son: Izzet pachá, jefe del Estado Mayor General, llegado recientemente de Yemen, donde desempeñaba el cargo de comandante general. Omar-Nizam pachá, oficial de la Embajada turca en Berlín, y Chaband, abogado de grandes prestigios. Bulgaria, por su parte, ha designado para negociar el armisticio al general en jefe de las fuerzas que operan en Tchataldja.

Lo que creen los ingleses.
LONDRES. Es opinión unánime en esta capital la de que Turquía haría muy bien ahora en aceptar las condiciones que para llegar á la paz imponen los aliados. Aunque dichas condiciones parecen muy duras, las circunstancias son un factor que siempre hay que tener en cuenta, y las circunstancias en esta ocasión hacen que las pretensiones de los Estados balcánicos, aunque parezcan exageradas, no lo sean. Se cree que Turquía, aunque se resista á aceptar las condiciones ya conocidas, terminará reconociendo que ella es la vencedora y que los grandes triunfos conseguidos por los aliados les dan derecho á exigir lo que exigen para que las hostilidades cesen.

Por qué se resiste Turquía.
BELGRADO. En los círculos diplomáticos se cree firmemente que el triunfo decisivo de los aliados en Andrinópolis y Tchataldja no es cosa de tres ó cuatro días solamente. El crecido número de soldados allí reconcentrado por los turcos y las excelentes condiciones que reúnen aquellas posiciones, hacen que la resistencia pueda prolongarse allí durante bastantes días. Turquía, que, como es natural, sabe esto perfectamente, se resiste por ahora á aceptar las condiciones señaladas por los búlgaros, en espera de que surja alguna incidencia imprevista que sea adversa á los Estados balcánicos.

Los marinos europeos.
CONSTANTINOPLA. La Sublime Puerta ha formulado la petición de que los marinos europeos vuelvan á embarcar de nuevo. Se funda este deseo en la creencia de que no hay para los europeos un peligro inmediato. Para tratar de esto, se ha reunido el Cuerpo diplomático. Hasta ahora no se ha accedido á la petición de la Puerta.

La respuesta de Turquía.
PARIS. Hoy se espera saber la respuesta de Turquía á las condiciones señaladas por los aliados para llegar á la paz.

Austria y Serbia.
VIENA. Serbia ha aceptado la proposición de Austria de enviar un funcionario á hacer una información sobre lo ocurrido con el cónsul de Prizrend. Dicho funcionario ha marchado ya á Uskub. Apenas termine su investigación, comunicará el resultado al Gobierno.

Turcos en Marsella.
MARSELLA. Han desembarcado en este puerto, al que llegaron á bordo del vapor Frigo, procedentes de Constantinopla, dos de los principales miembros del partido Joven Turco. Uno de ellos fué ministro de Hacienda y el otro de Instrucción pública. Niegan que su viaje esté relacionado con los actuales acontecimientos. Sin embargo, lo cierto es que han salido de Constantinopla, huyendo.

Los estragos del cólera
A morir al campo. — Montones de cadáveres en las calles. — En ambos ejércitos.
PARIS. Dicen de Londres que el corresponsal de «The Daily Telegraph» en Constantinopla ha enviado á su periódico un largo cablegrama en que da detalles de los estragos que causa el cólera. Ha recorrido las poblaciones del istmo, desde las líneas turcas de Tchataldja hasta el Bósforo. Ha presenciado horripilantes espectáculos, que le han impresionado profundamente. En la mayoría de los pueblos y aldeas que se alzan en la citada zona de la Turquía europea, las calles están llenas de montones de cadáveres de coléricos que nadie se cuida de enterrar. Infinidad de localidades están desiertas, porque al presentarse los primeros casos todos sus moradores huyeron hacia Constantinopla. En esta capital se les prohíbe la entrada y se les confirma en campamentos que guardan soldados asiáticos. En algunos puntos, cuando un individuo es atacado de cólera, sus parientes le montan sobre un mulo ó un asno, le atan á la montura y le dicen que se vaya á morir al campo. El periodista inglés ha visto infinidad de estos infelices, doblados sobre sus cabalgaduras, gimiendo horriblemente y con la muerte pintada en el rostro cadavérico. Nadie les hacía caso ni se acercaba á ellos. Al contrario, todos huían con horror. En San Estéfano, el campamento de coléricos está lleno. En Constantinopla hay también muchos casos, pero la epidemia no se extiende tanto como se temía, á causa de las medidas higiénicas que está tomando el Gobierno, á peti-

ción de los embajadores y del Consejo internacional de Sanidad. El cólera se ceba ya en ambos ejércitos beligerantes. Muchos soldados turcos, que han peleado sintiendo los primeros síntomas de la enfermedad, murieron en las salidas que han sido hechas desde sus líneas. Y sus cadáveres han llevado el contagio á los soldados de las vanguardias búlgaras. Si el armisticio no continuara y se reanudase la guerra, es muy posible que ésta acabara por falta de combatientes. El istmo de Constantinopla, desde el Bósforo á Midia y Rodosto, es un verdadero y enorme foco de infección. Y si no lo evacúan y sanean cuanto antes, la epidemia hará que perezcan á docenas de miles los soldados y los paisanos. Opinan los europeos residentes en Constantinopla que si las Potencias no obligan á las naciones hoy en guerra á hacer cuanto antes la paz, se harán responsables de una catástrofe verdaderamente milenaria.

La victoria turca
Partes oficiales.
PARIS. Siguen llegando despachos de Constantinopla que dan detalles de la victoria que han logrado los turcos defensores de las líneas de Tchataldja. Dice en un parte oficial á su Gobierno el generalísimo otomano Nazim pachá que los búlgaros han sido rechazados por los fuegos de la artillería terrestre y de los buques de la escuadra y por la resistencia de la infantería, que defendió al abrigo de las trincheras. Tuvieron que replegarse á Papa Burgas, donde continúan. Uno de sus regimientos perdió la mitad de su efectivo. Los turcos se han apoderado de infinidad de fusiles y de kepis. El comandante de uno de los acorazados turcos que defienden los flancos de las líneas, ha participado al ministro de Marina que los cañones de su buque barrieron á los búlgaros, obligándoles á no aproximarse á las orillas del mar. Dice que los búlgaros han retrocedido, por el flanco que guarda, más de diez millas. De Sofía no llegan telegramas que confirmen ó desmientan estas informaciones. Sólo se ha recibido un despacho en el que se dice que se ignora si se llegará á la paz, porque aún no ha contestado Turquía aceptando ó rechazando las condiciones de los aliados, y en que se afirma, de paso, que las líneas turcas de Tchataldja son muy fuertes y están defendidas por 100.000 hombres de tropas frescas, y una formidable artillería.

Mukhtar está mejor.
PARIS. Se reciben nuevos detalles de lo ocurrido al general turco Mukhtar pachá. Como ya telefoné ayer, después de haber mandado un ataque contra los búlgaros equivocóse, y dirigióse hacia las líneas del enemigo, creyendo que eran los otomanos. Los búlgaros, viendo que se acercaba al galope, seguido solamente de sus ayudantes, no le hicieron fuego. Pero, convencidos de su equivocación, le saludaron, por último, con una descarga. Mukhtar recibió tres balazos. Además su caballo resultó herido. Todos sus ayudantes fueron alcanzados por las balas búlgaras. Milagrosamente no cayó Mukhtar prisionero. Hoy está mejor. Le han extraído los proyectiles y los médicos confían en salvarle. En el ejército otomano, sus heridas han causado verdadera consternación, pues los soldados tienen en él gran confianza. Como se sabe, las tropas turcas mandadas por Mukhtar fueron las que se batieron mejor en la batalla de Lule-Burgas.

Petición extraña.
PARIS. Dicen de Viena que ha causado gran extrañeza un telegrama suscripto por la Cámara de Comercio de Praga, capital de la Bohemia, y que ha recibido el ministro del Comercio de Austria. En el citado despacho se dice que Austria debe conceder á Serbia puertos en el Adriático, pues no hay razón para oponerse á ello.

Manifiestaciones en Pnom-Penh.
SAIGON. El Rey de Camboje, Sisowath, contrajo hace tiempo una afección á la vista. El achaque llegó á revestir caracteres de gravedad y el Rey fué perdiendo poco á poco la vista, hasta el punto de quedarse casi completamente ciego. Los vasallos de Sisowath, que se encuentran en un estado de incultura lindante con el salvajismo, á pesar de los esfuerzos que para civilizarlos realiza Francia, que ejerce el protectorado, estaban apenadísimos por los achaques de Sisowath, á quien profesan una adoración sin límites. El residente francés hizo saber al Monarca de Camboje que podría acaso curar de la afección á la vista sometiéndolo al tratamiento de un especialista que él mismo podría facilitarle. Sisowath dudó; pero ante la esperanza de ser curado hubo de prestarse á que le reconociera y operara el médico, que era de nacionalidad francesa. Fué practicada la operación en Pnom-Penh, que es donde habitan Sisowath y el representante de Francia. El resultado no pudo ser más satisfactorio. Parece que lo que tenía Sisowath eran unas cataratas que le han sido batidas de modo admirable. Entre los vasallos de Sisowath circuló bien pronto la nueva de que su Rey y señor veía. Gente tan incrédula, como poco civilizada, no concedió crédito á la noticia. Fué preciso que Sisowath se asomase á un balcón é hiciese ante el pueblo congregado demostraciones de que veía perfectamente. Convencidos de ello, comenzaron á proferir gritos de júbilo. — ¡Milagro, milagro! — clamaban los súbditos de Sisowath. Llevan dos días realizando manifestaciones ante la residencia de su Rey, á quien obligan á presentarse frecuentemente ante la multitud para dar nuevas pruebas de que en efecto ha recobrado la vista. No ha habido modo de hacer entender á las gentes de Camboje que se trata de una operación felizmente hecha.

sentarse en su sillón. Casi instantáneamente se cierran sus párpados. No se mueve y parece dormir tranquilamente. Al cabo de un poco de tiempo Lucette se repone. Sus ojos brillan y su semblante recobra aquella expresión que ha llamado la atención del doctor Vaillant. Coge el periódico, lo desdobra, recoge los dos billetes del Banco, y mirando sus números y los indicados en el artículo, exclama: — ¡Serie F, 3.071; números 76.755.242 y 76.755.245! ¡La prueba está hecha!... Francisco es el asesino del comandante Duroc. Pero al presente Lucette no se conmueve, ni se indigna, ni sufre. No se dice, con horror, que es la hija de un asesino. Está aguijoneada por su odio celoso, que domina en ella á todo otro sentimiento. Ni aun mira á este hombre, su padre, asesino que duerme tranquila y pacíficamente. Se guarda en el bolsillo el periódico y los dos billetes del Banco. Y, como un juez que dicta una sentencia, dice feroz y terrible: — ¡Ella no se casará con él!

EXTRANJERO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 21 de noviembre de 1862.

TURIN, 19. El Sr. Buoncompagni interperlará mañana sobre la política del Gabinete. Ratazzi está dispuesto á contestar.

TRIESTE, 19. Anuncia la «Gaceta» que continúan en Grecia é islas Jónicas las demostraciones en favor del Príncipe Alfredo. Parte de los soldados que mandó Grivas se han insurreccionado en Patras. El Gobierno provisional envía fuerzas contra ellos.

LONDRES, 19. En el Norte de los Estados Unidos predomina en los Clubs una gran oposición para impedir la ley de conscripción. El partido de la paz gana terreno todos los días.

LISBOA, 20. Se han declarado sospechosos de cólera desde 1.º de agosto los puertos de Hong-Kong, Cantón, Amou y Toutchan.

PERTH, 19. Han sido amnistiados en Hungría los condenados por delitos políticos y sobreesididas las causas pendientes.

TOLON, 20. Ha salido para Levante el navío «Castiglione». Preparáanse para marchar el «Meurice» y la «Maficenne».

¡Desgracia los míos con Nestina, el almien-
¡Milagro, milagro!

La ceguera de Sisowath

Manifiestaciones en Pnom-Penh.
SAIGON. El Rey de Camboje, Sisowath, contrajo hace tiempo una afección á la vista. El achaque llegó á revestir caracteres de gravedad y el Rey fué perdiendo poco á poco la vista, hasta el punto de quedarse casi completamente ciego. Los vasallos de Sisowath, que se encuentran en un estado de incultura lindante con el salvajismo, á pesar de los esfuerzos que para civilizarlos realiza Francia, que ejerce el protectorado, estaban apenadísimos por los achaques de Sisowath, á quien profesan una adoración sin límites. El residente francés hizo saber al Monarca de Camboje que podría acaso curar de la afección á la vista sometiéndolo al tratamiento de un especialista que él mismo podría facilitarle. Sisowath dudó; pero ante la esperanza de ser curado hubo de prestarse á que le reconociera y operara el médico, que era de nacionalidad francesa. Fué practicada la operación en Pnom-Penh, que es donde habitan Sisowath y el representante de Francia. El resultado no pudo ser más satisfactorio. Parece que lo que tenía Sisowath eran unas cataratas que le han sido batidas de modo admirable. Entre los vasallos de Sisowath circuló bien pronto la nueva de que su Rey y señor veía. Gente tan incrédula, como poco civilizada, no concedió crédito á la noticia. Fué preciso que Sisowath se asomase á un balcón é hiciese ante el pueblo congregado demostraciones de que veía perfectamente. Convencidos de ello, comenzaron á proferir gritos de júbilo. — ¡Milagro, milagro! — clamaban los súbditos de Sisowath. Llevan dos días realizando manifestaciones ante la residencia de su Rey, á quien obligan á presentarse frecuentemente ante la multitud para dar nuevas pruebas de que en efecto ha recobrado la vista. No ha habido modo de hacer entender á las gentes de Camboje que se trata de una operación felizmente hecha.

Persisten en la creencia de que sólo un milagro de su divinidad ha podido devolver la vista á Sisowath. Y con esto siguen llenos de asombro y traduciéndolo en incansantes manifestaciones de regocijo.

DESPUES DE UN ROBO

Una dama se ofrece á descubrir los ladrones á descubrir los ladrones

PARIS. El día 13, un ladrón se llevó alhajas por valor de trescientos mil francos de la joyería Clerc, situada en la plaza de la Opera. Desde entonces no se han vuelto á tener noticias del ladrón. Pues bien, el joyero Clerc ha recibido la visita de una dama corpulenta, pero de aspecto respetable, quien hizo su presentación en esta forma: — Yo soy la condesa de X... Vivo en una de las avenidas del Arco de la Estrella. Soy rica, y todo el mundo conoce mi fortuna. Digo esto para anticipar que mi visita no obedece á ningún móvil interesado. Terminado este preámbulo, declaró al joyero, un poco sorprendido, que ella conocía al autor del robo en su establecimiento. — Pero — añadió — yo no daré su nombre si no se me entregan cincuenta mil francos. El joyero contestó: — ¡Cincuenta mil francos! Es caro. Sin embargo, yo acepto. Vamos á ver al jefe de Policía. Fueron ambos á la Jefatura de Policía, M. Guichard los recibió al instante. La anciana dama habló entonces. Habló largo tiempo hasta quedarse sin resuello. Y contó una historia extraña, inverosímil. Ella conocía un hombre que la había declarado, confidencialmente, que él era el autor del robo. Y ese hombre la había enseñado las alhajas robadas. Después ese hombre había partido para una ciudad de la frontera, donde estaba de guarnición. Añadiendo: Porque el ladrón, señor comisario, es un soldado. Luego se perdió en detalles incoherentes. El jefe de Policía comprendió que la buena señora desvariaba. Ordenó á los agentes que se informaran de sus antecedentes. Y se descubrió que la pobre condesa estaba un poco desequilibrada. Desde que se cometía un crimen ó un robo, ella manifestaba conocer á los autores, mediantes unos cálculos fantásticos que hacía.

MISCELANEA

Tromba marina.
PARIS. Despachos de Kingstow (Jamaica) dicen que una tromba marina ha causado enormes estragos en la población de Savanna, que ha quedado casi destruida. El mar penetró tierra adentro, á una velocidad de cien millas por hora. Hasta ahora van recogidos cerca de cincuenta cadáveres. Créese que las desgracias son mucho más numerosas. Las pérdidas materiales son incalculables. Faltan detalles, pues están cortadas las líneas.

Ha sido indalecio.
PARIS. Indalecio Ibáñez, el argelino hijo de padres españoles que fué detenido como complicado en el asalto á la administración de Correos de Bezons, ha sido reconocido por la administradora como uno de los individuos que tomaron parte en el hecho. Indalecio sigue negando enérgicamente. Sin embargo, las pruebas se acumulan contra él.

A muerte.
PARIS. Cablegramas de Nueva York dicen que el Jurado ha condenado á muerte á cuatro de los procesados por el asesinato del jugador Rosenthal. Las mujeres de dos de ellos declararon en su contra, y ésta ha sido una de las causas que han hecho que los jurados se muestren tan severos.

(104)
Folleto de «La Correspondencia de España»
ENRIQUE DEMESSE
NOCHEBUENA TRAGICA
NOVELA DRAMATICA
PROHIBIDA LA REPRODUCCION
Se sienta al fin, sobre una silla, cerca de la mesa en que la lámpara está colocada, con el fajo de billetes en la mano, encontrándose casi frente á frente con Lucette.
Su semblante está impasible. Su mirada, fija, está como pegada sobre su hija, la que, fascinada por aquellos ojos inmóviles, desmesuradamente abiertos, asiste á la escena.
Pone los billetes sobre la mesa. Lucette los ve, no tiene más que extender la mano para tocarlos.
Hay una importante cantidad, seguramente, en billetes de mil y de quinientos francos, sujetos con alfileres por fajos de diez, y también algunos billetes de cien francos.
Lucette observa con gran emoción que uno de estos billetes, como el de que se hace mención en el artículo que acaba de leer, está roto.

Pasa un momento. Y Francisco, con un movimiento rápido, coge el billete roto y lo pone sobre el tubo de la lámpara; sube una llama, y el fragmento de billete queda consumido. Este acto inesperado se ha realizado tan pronto, que Lucette no ha podido impedirlo. Ha dado un grito y después medio se ha desmayado. Francisco cuenta los billetes de cien francos que quedan. Lucette los cuenta á la vez que él, á medida que se deslizan entre sus dedos. — Uno..., dos..., tres..., cuatro..., siete... ¡Siete!
El número indicado en el artículo. El asesino del comandante Duroc, coge ocho billetes de cien francos, uno de ellos medio desgarrado. Francisco, siempre impasible, palpa los billetes y los cuenta otra vez. De repente tiene un estremecimiento nervioso y dos billetes escapan de sus dedos y caen á sus pies. Pero prosiguiendo la obra destructora que su voluntad realiza, pone los cinco billetes restantes encima del tubo de la lámpara y se queman en un momento, no dejando más que un poco de ceniza, que vuela y se esparce. Por último, se levanta, habiendo recogido los fajos de mil y de quinientos francos; se dirige de nuevo hacia el armario, pone los billetes en el cajón secreto, lo cierra con llave, empuja la puerta y vuelve á

QUINTA PARTE
LOS RIVALES
I
¡Ya!
En el taller, lleno de sol, Santiago, sentado ante su mesa, con un pincel en la mano, traza su nombre en la quilla de una fragata cuya construcción le había costado seis meses de trabajo. Los flancos, barnizados, de la construcción brillaban; en sus mástiles flotaban los pabellones; sobre el puente se alineaban cuatro minúsculos cañones. No faltaban más que los marineros para hacer la maniobra. Es una alegría para el ingeniero poner su firma en uno de los modelos que ha acabado personalmente; los más hermosos que salen de su casa; los que se venden más caros. Verdaderas obras maestras... «Santiago Loubon, de Locmariaquer.» El nombre resalta en letras rojas, realzadas por un trazo color naranja y debajo una soberbia rubrica. — ¡Dos mil francos la fragata! — exclamó. — El inglés que la quiera, no la tendrá en menos. Estaba de buen humor. Todo marchaba á su gusto y el día era espléndido.

Se levantó, admirando su obra en conjunto, cargó la pipa y la encendió. — ¡Ah! ¿Eres tú, Ives? Ives Temmark, el discípulo segundo del maestro, había entrado en el taller. Era un hombre de unos treinta años, pequeño, de fisonomía expresiva y mirada franca. — ¿Y qué? — Las noticias son mejores, señor Santiago. — ¡Gracias á Dios! — Como de costumbre, y por vuestro deseo, he acechado al señor Payan cerca del bosquecillo de árboles, y me ha dicho que Francisco se ha levantado hace cinco días y que ha escapado de buena. ¡Otro habría dejado la piel esta vez!... ¡Ha escapado! Y prueba de ello, que mañana, si está bueno el tiempo, podrá salir. — Muy bien. Por más que se tengan celos, rencores y hasta odios quizá, y vivamos estúpidamente, como si fuéramos extraños el uno al otro, no por eso dejamos de ser hermanos. ¿Está salvado? ¡Mucho mejor!... Es conveniente que el orden de las cosas de la Naturaleza no sea invertido, y que los menores entierren á los mayores... Gracias, amigo. Ives se puso á trabajar ante su mesa, donde había una quilla en construcción. Santiago fumaba su pipa de pie en el umbral, mirando hacia fuera. Las tres dieron en el reloj del taller. — ¡Ah, señor Santiago! — dijo Ives de pronto. — ¡Olvidaba... — ¿Qué?

(Continuará.)

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

Dice este colega: Los regionalistas se muestran muy enojados por la actitud del Presidente del Consejo respecto del proyecto de Mancomunidades. Comparten su hostilidad el conde de Romanones y el Sr. Montero Ríos. Poco sutiles se muestran al no establecer la distinción debida entre la posición que respectivamente ocupan, en el problema que a los regionalistas importa, cada uno de dichos hombres públicos.

El Sr. Montero Ríos no acepta el proyecto, sino previas cuatro modificaciones que a su tiempo propuso; admitidas éstas, de las Mancomunidades no quedaría sino el recuerdo y, a lo sumo, el nombre. El conde de Romanones acepta el proyecto, sin que hasta el instante actual haya hecho distinción acerca de la forma y oportunidad en que la idea se ha moldeado. Porque un hombre político puede ser partidario de una reforma en la Administración pública y al mismo tiempo hallarse convencido de que deben precederla o acompañarla otras reformas, sin las cuales aquella pueda ser, a su juicio, peligrosa e ineficaz.

Peró no es éste el caso. El Presidente del Consejo admite el proyecto, según se encuentran, como parte de la herencia legada por el Sr. Canalejas a las fuerzas de que era caudillo. Lo que se reserva el conde de Romanones es el derecho de posponer el examen y discusión de ese proyecto a otras urgencias, a su juicio, más imprescindibles y para las cuales el tiempo que resta es escaso.

Los regionalistas procederán cuerdamente, y se atenderán al rigor lógico que es requisito exigible en toda clase de discusiones, si combatiéran la fuerza o la realidad del motivo alegado por el Presidente del Consejo. Es ó no exacto que el presupuesto debe ser aprobado y el Convenio con Francia ratificado sin pérdida de tiempo? Es ó no verdad que el plazo, teniendo en cuenta las circunstancias de la política y la transformación en ella producida por la muerte del Sr. Canalejas, resulta angustiosísimo, ya que el precepto constitucional y las prácticas internacionales impiden que se demoren tales empeños hasta el día en que quedase aprobado un proyecto que, como el de Mancomunidades, ha de originar prolija discusión?

Porque si esas premisas son exactas, la deducción inferida por el conde de Romanones es incontestable. No es él quien pospone una discusión; es el tiempo el que obliga a posponerla.

El argumento que frente a esas razones utilizan los regionalistas es pueril y poco piadoso. El Sr. Canalejas, arguyen, se había comprometido con nosotros a que el proyecto quedase aprobado en determinado plazo; puesto que este Gobierno recoge los compromisos de su predecesor, también debe aceptar aquél y cumplirlo. Pero ese argumento es un sofisma de dudosa ley. Los compromisos que un Gobierno recoge son los doctrinales, los fundamentales, aquellos que señalan la tendencia de un partido, la orientación de una fuerza; no los compromisos de pormenor, los relativos al trámite, al procedimiento ó a la fecha. Para que éstos sigan en vigor es preciso que nada haya cambiado, que no se haya producido ningún trastorno ni en la estructura íntima de un partido ni en la mecánica de la vida pública. Y cuando desaparece súbitamente un hombre de la valía, de la autoridad y del influjo parlamentario del Sr. Canalejas, no puede decirse impiamente «aquí no ha pasado nada»; porque, sobre hacer poco honor a la gran figura del hombre muerto, no responde a la verdad.

«EL LIBERAL»

De Matías Peñalva: Todos vivimos nuestra vida acechados por ignotas peligros. Una corriente de aire, una calda, cualquier accidente súbito, sin relación directa con nosotros en su origen, puede matarnos. A estos riesgos genéricos—normales pudieramos decir—los hombres representativos del Poder juntan otros, múltiples, indecisos, obscuros. Una ley dañosa, una represión excesiva, en ocasiones la misma pasividad, pueden suscitar la imprevisible y ajena locura, armando el brazo de uno de esos fanáticos que llaman «solitarios», temibles como los jabalíes ó los elefantes de su mismo nombre, caracteres sombríos y concentrados, que, rebosantes de una idea cualquiera, blanca ó negra, desembocan en el crimen.

Temperamentos más necesitados que otros de una derivación educativa á su tendencia aisladora, y olvidados torpemente por la sociedad; sensibles tal vez á la piedad difusa, é impávidos para el dolor concreto; son almas de basalto, que, con una institución entera tras de ellas, hubiesen podido dar vida, en sazón, á magníficos ejemplares de inquisidores; que entregadas á sí mismas, hubieran llamado acaso Santiago Clemente ó Ravailleac hace tres siglos, y que en el nuestro, jactándose de vengadores del proletariado, no son casi siempre sino «verdugos al revés».

Una de estas fatalidades que pasan por el mundo con figura humana, ha venido á caer sobre la ilustre personalidad de Canalejas. Era preciso que transcurriese algún tiempo para que pudieran coordinarse las ideas, dispersas y fugitivas ante la magnitud del imprevisto caso. La bala que derribó á Canalejas dejó muchas cosas, muchas, tambaleándose. Qué extraño es que vacilara en todos el difícil, pacífico y asombrado sentido de hacerse cargo?

Apenas si los días que han corrido consisten que empeemos á darnos cuenta del tremendo vacío—por esta vez no es tópicó, sino vertiginosa cortadura—que un disparo abrió en el itinerario nacional. D. José Canalejas, antes que víctima de una bala traidora, lo fué del ambiente español. En él se frustró, por nuestra absurda organización universitaria, una de las más grandes capacidades científicas que han brillado en los últimos

cuarenta años. Entendimiento prodigioso, concentró en la política su actividad y se entregó á ella totalmente, sin reservas, con su ser entero. Como todas las personalidades extraordinarias, creyó que con su sola voluntad se haría todo. Sentía su fuerza y la veía anticipadamente reflejarse en la obra. Su deseo le hizo tomar este reflejo por la obra realizada. El desengaño fué terrible. Para los que saben leer en los ceños fruncidos, en los labios apretados, en las actitudes de disimulado cansancio, de la persona toda del Presidente muerto emanaba la melancolía, no del propio fracaso, sino del de su ideal. Aquella visión confortadora de una España rediviva, nueva y feliz, en el libre juego de sus fuerzas vitales, había ido filtrándose mansamente entre las rendijas del escenario político; deshaciéndose sin ruido, como el humo, como la niebla...

«EL UNIVERSO»

Del artículo «Sentemos la buena doctrina»:

«Entre las malévolas insipiencias puestas en circulación con motivo del horrible crimen de que fué víctima el Presidente del Consejo de Ministros D. José Canalejas, no debe pasar en silencio la que insistentemente ha soltado un diario republicano de los que tienen más lectores, no sólo republicanos, sino hasta monárquicos que parecen muy sinceros y acendrados en su monarquismo.

Tal es la de que crímenes como el cometido por Párdinas no afectan á la sociedad, la cual sigue lo mismo después de la comisión del delito que lo estaba antes; únicamente se hacen sentir en la persona ó persona víctima del atentado. La sociedad no es víctima de nada; por lo contrario, bien se venga de los que momentáneamente la perturban. ¿Muere un Presidente? Pues en seguida se nombra otro, y en paz. Es lo que decía el personaje de una zarzuela: «No es nada... Un hombre muerto... Puede el baile continuar.» Y continúa, en efecto; ayer el Presidente se llamaba D. José Canalejas; hoy se titula conde de Romanones. Es exactamente igual.

Esta especie, á la verdad, no puede haber sido lanzada al público sin el precedente y el ambiente de la horrible perturbación doctrinal en que, por efecto de las libertades de perdición, vive y se agita la sociedad contemporánea; ambiente que es la incubadora eficazísima del último atentado, de los innumerables que le han precedido del mismo género y de los que, á no ser por un milagro estupendo de la infinita Misericordia, han de seguirle.

¿Conque esos crímenes sólo afectan á la víctima, ó á la víctima y su familia, y amigos particulares? ¿Conque la sociedad no sufre ningún quebranto con que todo un Presidente del Consejo, un ciudadano investido legítimamente de la mayor autoridad, sea asesinado en plena Puerta del Sol, y no por motivos dimanados de relaciones privadas entre él y el criminal, sino por ser tal Presidente, por ser autoridad?

¡Vaya una teoría! Pero, ¿hay algún delito, por leve que sea, por modesta que sea la persona individual víctima del furor ó de la insidia del delincuente, que no hiera directamente á la sociedad?

Si se atiende al hecho, con abstracción del cargo y dignidad de la víctima, ya figura en el más alto grado de la criminalidad, porque se trata de un asesinato con todas las circunstancias agravantes previstas en los Códigos penales, y aun algunas de carácter especialísimo de gravedad; todo el mundo, verbigracia, ve en ese crimen el resultado de un complot, pero no así como se quiera, sino complot en que directa ó indirectamente toman parte muchísimas personas, algunas con poderosos medios para multiplicar esos delitos, que cuentan con periódicos, representaciones parlamentarias y hasta organizaciones políticas que á la vez determinan la delincuencia y la encubren con pretextos capciosos de redenciones de la humanidad y salvación de la Patria, asegurándose así, por una parte, la impunidad, y procurándose, por otra, la cooperación para sus fines perversos de personalidades honradas, ó, por lo menos, incapaces de llegar personalmente al asesinato, pero que coadyuvan á él por la errónea creencia que se les sugiere de que nada tiene que ver el crimen cometido con la idea predicada y profesada.

Peró no es posible desentenderse aquí de la dignidad y calidad del ofendido. El Código penal considera como circunstancias agravantes ejecutar el hecho en desprecio ó con ofensa de la autoridad, ó del respeto que por su dignidad merece el ofendido; más no es éste el caso presente, sino que el ser autoridad y el tener la dignidad de tal han sido los móviles que han armado del revólver homicida el brazo del asesino. No ha sido muerto el señor Canalejas porque hubiese causado ningún daño al criminal, ó porque éste creyera erróneamente que se le había inferido; no; seguramente que criminal y víctima no tuvieron en vida ninguna relación particular. Lo que movió á Párdinas á matar al Sr. Canalejas fué que éste estaba investido por la sociedad de autoridad, la dignidad á que la sociedad le había elevado.

¿Y se pretende que esto no hiera directamente á la sociedad? ¿Y hay quien se extraña de que la sociedad se sienta malherida por el revólver de Párdinas?

Claro que esta herida no llega á causar la muerte repentina de la sociedad, como llegó, desgraciadamente, á causar la del Sr. Canalejas. Es lo que sentía Calígula; que el género humano no tuviese una sola cabeza, para poder quitársela de un solo golpe. Pero esas heridas son para la sociedad gravísimas, y si se repiten, ó no se curan, pueden llegar, efectivamente, á destruirla, haciendo imposible en ella la vida individual, ó haciéndola retrogradar á la barbarie, que es cosa peor que la muerte.

«EL DEBATE»

De un artículo titulado «Un conde actual como un Rey de hace años»:

«Muerto violentamente en Montiel Don Pedro el «Justiciero», afirmóse en el Trono su hermano y sucesor Don Enrique, repartiendo luego, prodigamente, entre amigos viejos y nuevos el patrimonio de la Corona y el de los pueblos.

Apellidáronle, por ello, Don Enrique el de las «Mercedes». Y fueron tantas las que concedió, que su nieto Don Enrique III, apodado el «Doliente», cuentan que una vez hubo de empuñar el gabán para no acostarse sin haber cenado.

No tenemos nosotros que al señor conde de Romanones, ni á sus hijos, ni á sus nietos, estrechen jamás las necesidades y lacrias que el enfermo D. Enrique el tercero. Pero sí reclamamos que D. Alvaro de Figueroa va á emular y aun vencer, á costa de los nacionales, las mercedes enriqueñas del primer Tramstara.

Fundamentan nuestro miedo, primeramente, las teorías del señor Presidente del Consejo, desembozadamente expuestas en discursos y ocasiones solemnes, acerca de que se hace partido desde el Poder; «dando cosas á los amigos».

En el Poder ya el Sr. Romanones, ¿qué extraño fuera que comenzase á «dar cosas» á los amigos, para que se confirmen en serlo, á los aines é indiferentes para que lo sean, hasta á los enemigos para que no extremen los ataques?

Esto juzgando a priori, por raciocinios levantados, sobre la base de declaraciones presidenciales.

A posteriori, nos encontramos con que la casi totalidad de los diputados que en abigarrado conjunto integraban la mayoría, se han dado prisa en declararse romanonistas; en público y privado, con prisas y efusiones verdaderamente de notar.

Pues los periódicos liberales, desde los que colindan con los conservadores hasta los que se codean y rozan con los republicanos, de puestas las diferencias que separaban á unos de otros, envainadas las armas y apagadas las baterías, con las cuales tan cruda guerra hicieron al Sr. Canalejas por sus últimos tiempos, juntan sus voces en un nutrido coro de alabanzas. Alabanzas á las disposiciones del conde, y á su habilidad, á su precisión y á su energía; á lo que toma del difunto Presidente y á lo que deja para después, á su patriotismo; á encargarse del mando y hasta á su elocuencia.

En el fervor panegírico se llega á declarar al sucesor incontestable y único posible del señor Canalejas, no obstante las manifestaciones de un diputado y secretario particular de éste, según las cuales, las últimas cartas que le dictara la democrática víctima se encaminaban á frustrar una zancadilla del entonces Presidente del Congreso, y equivoco aliado del Gobierno.

¿Verdad que resulta raro todo esto? ¿Verdad que pasma? ¿Verdad que turce el pensamiento hacia el único programa expuesto y la sola bandera tremolada por el conde de Romanones: dando cosas á los amigos?

Realmente, ni las dotes intelectuales, ni las de carácter, ni la cultura, ni las campañas políticas, antecedentes, ni la significación del actual Presidente del Consejo, explican tan completa conversión, ni justifican tan universal benevolencia, ni libran de adulación á los dictámbos.

Hay personas que consideran el BYRRH como un medicamento porque es tónico y fortificante, que conviene á los debilitados de toda edad; pero esto es un error; y si bien es verdad que es un reconstituyente de primer orden, no se debe olvidar que ante todo el BYRRH es un vino aperitivo, de sabroso gusto, y es el que más se consume en Francia, precisamente por este sabor exquisito.

«EL EJÉRCITO ESPAÑOL»

Sobre la elección de Moret: «El acto realizado ayer por el Congreso en la elección de Presidente, dando al señor Moret la votación más nutrida que registran los años parlamentarios desde la Restauración acá, merece fijar un momento la atención de los que siguen con interés la marcha de los asuntos públicos.

Porque no se trata de un acto baladí, producto de nuestro modo de ser impresionable y debido á las circunstancias especiales en que se lleva á cabo. Es, por el contrario, un acto consciente en el que toman parte en hermoso consorcio la mayoría y las minorías, uniéndose en un arranque de desinterés y de noble sinceridad.

Para el Sr. Moret, esa votación reviste todos los caracteres de una manifestación pública del sentimiento nacional allí representado por los diputados de todos los matices, y en la que se rinde homenaje de consideración y de respeto á una de las figuras más salientes de la historia contemporánea. Cualquiera que sea el juicio que la posteridad, libre de nuestras pasiones y prejuicios, formule sobre la acción del Sr. Moret en la política española, tendrá que reconocer sus cualidades, que admirar su cultura, que extasiarse ante su elocuencia; tendrá que extremar sus aplausos ó suavizar sus censuras ante el amor á la Patria en que inspiró siempre sus actos. Podrá haberse equivocado; podrá á veces no haber acertado con la fórmula más conveniente á los intereses del país ó de su partido en un momento determinado ó en circunstancias dadas; pero la bondad de su intención quedó á salvo siempre, en todas ocasiones; y su nombre va unido á las reformas más trascendentales que han cambiado la faz de España en el último tercio del siglo XIX.

No ya el partido liberal, sino todos los partidos le debían este tributo de reconocimiento, y ayer se lo rindieron, otorgándole sus votos, y elevándole con ellos nuevamente al sillón presidencial.

Para el partido liberal, para su presente y

su porvenir, la votación de ayer tiene también una gran significación, pues enseña que, contrariamente á lo que se creía, hay en él un gran instinto de conservación, y en esta grave crisis por que atraviesa después de la muerte de su malogrado jefe, vil y alevosamente asesinado, se da cuenta perfecta de que la unión es para él de vital interés, y que así, como ayer se presentó, debe permanecer unido, compacto, apoyando á los hombres de buena voluntad que han recogido la herencia del Sr. Canalejas del arroyo en que la dejó la bala de un malvado; que debe ser el sostén del Gobierno, demostrando, como lo demostró ayer, que es un perfecto instrumento de Gobierno que no está gastado, y que aún puede hacer mucho en beneficio de la Patria y del Rey.

Estas enseñanzas se desprenden de la elección presidencial.

Ojalá no sean pérdidas.»

«EL PAÍS»

De su fondo: «Perdonad, maestros, esta sainetesca rotulación con un inofensivo chiste, que requiere una explicación previa. No queremos decir con ese epigrama de dos filos—¡oh, maliciosos!—que el presupuesto de Instrucción pública sea una especie de restaurant económico ó de comedero modesto para muchos que viven de la enseñanza más que de enseñar, aunque bien pudiéramos decirlo sin completa ni excesiva injusticia, y tampoco queremos dar á entender que el joven diputado conservador señor Bullón sea, intelectualmente considerado, un alimento ligero, un caldo de poca sustancia.

Le llamamos, cariñosamente, le petit Bullón, porque conocimos á su buen padre, un caballero de Salamanca, excelente ciudadano, hombre de bien y no hay que añadir, dadas esas premisas, que republicano entusiasta. Fué el Sr. Bullón (padre), diputado de las Constituyentes del 73, y, si no estamos equivocados, gobernador de provincia.

¡Con qué tristeza vimos al Sr. Bullón, hijo, al petit Bullón, en los bancos de los conservadores! ¡Con la misma tristeza con que lo hubiera visto su noble padre!

Lo que vimos con alegría es lo poblado que estaban todos los escaños. Nos alegró lo numeroso de la concurrencia, porque lo consideramos indicio de que interesa cada vez más el presupuesto de Instrucción pública. El proyecto presentado no es lo que deseamos, nos parece deficiente; pero seríamos más que severos, injustos, si no reconociéramos que había en la obra del Sr. Alba mucho progreso, mucho de lo que siempre han pedido las izquierdas liberales, mucho digno de aplauso. Se echa de ver, desde luego, buena voluntad.

El Sr. Bullón consumió el primer turno en contra en un discurso más largo que elocuente. Su partido le oía en tan gran número que nos pareció, más que un discurso, un ejercicio de oposiciones á la subsecretaría de Instrucción pública, ó á la dirección del Consejo de idem. ¿A quién disputaba el puesto el señor Bullón? ¿A D. Natalio Rivas ó á don Eduardo Vincenti? El Sr. Bullón nos parece el Vincenti de la minoría conservadora, si bien el actual director del Consejo de Instrucción pública le excede en rapidez de palabra y en liberalismo.

El Sr. Bullón, ¿representa el criterio del partido conservador en la que llamó el gran Clarín la cuestión de España? Si lo representa, ¡nos hemos lucido! ¡Estamos aviados! ¡Dios nos asista!»

«EL RADICAL»

Dice en su fondo: «Por mor de la distancia ó por mor de los reparadores, que no vamos á entretenernos en discernir esa menuda cuestión de detalle, no podemos gozar nunca á su debido tiempo de la prosa de El Correo Español. Siempre le recibimos con un día de retraso, y esta desgraciada casualidad nos priva de prestar más asiduamente á este gracioso colega los honores del comentario.

Unas veces nos descubre terribles complots en Portugal para no dejar en España título con cabeza; otras veces es en Francia donde se fraguan esos complots con bombas, anar-

AVISOS UTILES

CONTRA EL FRIO

Los trajes interiores de la Laine Thermogène des Pyrénées, reconocidos eficaces por le Conseil d'Hygiène, de Paris, engendran calor y evitan enfriamientos. No contienen fibras vegetales nocivas. Exigid la marca en principales camiserías y géneros de punto.

PULSERAS de pedida Indos modelos CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 7

OJEN HIDROPIEDRO MORALES MALAGA UNICO LEGITIMO

quistas y subterráneos para mayor interés; y no faltan ocasiones en que la imaginación calenturienta de un folletínista fracasado que anda en aquella casa descrita en Barcelona sobre volcanes.

Ahora nos acaba de descubrir otra nueva noticia transcendental, que nosotros nos apresuramos á transmitir á nuestros lectores para su conocimiento y satisfacción. ¿Ustedes se habían figurado que era D. Alvaro de Figueroa, conde de Romanones, el sustituto de Canalejas en la Presidencia del Consejo de ministros? Pues están en un error lamentable. El verdadero Presidente, ó, como si dijéramos, la madre del cordero, no es D. Alvaro, pobre polichinela sin voluntad, es D. Alejandro. Ya habrán comprendido ustedes que este D. Alejandro no es D. Alejandro Pidal, ni D. Alejandro Saint-Aubin, ni siquiera «don Alejandro Ber»; este D. Alejandro, que preside al Presidente del Consejo de ministros, es D. Alejandro Lerroux.

Nos figuramos que á nadie le habrá sorprendido esta noticia sensacional, porque, mientras no se demuestre lo contrario, el señor Lerroux lo es todo en España y tiene la culpa de todo lo que en España ocurre. ¿Lo saben las madres! Lerroux da mal de ojo á las beatas, arma el brazo de los asesinos; saquea los templos, monopoliza los negocios, hace y deshace los Ministerios, y es tal su omnimoda influencia, que hasta los niños de la Defensa social, cuando se quieren meter miedo unos á otros, se dicen ahucando la voz: «¿Que viene Lerroux? Y es cosa sabida: al día siguiente hay que lavárselos calzoncillos.

Véase la perspicacia de «El Correo Español» en estos párrafos definitivos, que descubren el acuerdo secreto, y es fácil que lo echen todo á rodar:

«Entre el conde de Romanones y Alejandro Lerroux, como políticos, hay sólo una imperceptible línea divisoria, señalada por una silueta coronada. El día que esa silueta desaparece del lugar que ocupa, á impulso de un vendaval revolucionario, Lerroux y Romanones se encuentran estrechamente abrazados, como se encuentran en la oscuridad, procediendo de dos ranchos distintos de trabajadores, los perforadores de un túnel, cuando cae á impulso de sus piquetas el último trozo de granito que los separaba.

Lerroux será el inspirador, si no en todas, en muchas ocasiones, del actual Presidente del Consejo de Ministros, como lo fué alguna vez del Sr. Canalejas el impío Morote, que no creemos lleve gran ventaja á Lerroux, moral é intelectualmente; pero mientras la silueta exista, Lerroux se contentará con ser consejero secreto del conde de Romanones, y no será esta la primera vez, según cuentan crónicas contemporáneas. Ya lo oyen los monárquicos, ya lo oyen los republicanos: hay una silueta de por medio que impide ese abrazo conmovedor sin precedentes en la Historia. Pero del mal el menos. Conformémonos con saber que nuestro jefe es el que corta el bacalao, aunque tenga que tortarlo en secreto por causa de esa silueta coronada que se interpone entre él y D. Alvaro. Y conformémonos también con saber que el nésmo está plagado de cretinos y majaderos que comulgan tan ricamente con esas voluminosas ruedas de molino.»



El embuste de los remedios secretos es una funesta plaga de nuestros tiempos. El público sacrifica dinero y salud al adquirir píldoras, compuestos y jarabes de dudoso valor, que se anuncian por ahí á bombo y platillos. Únicamente un preparado obtenido científicamente y experimentado largamente por los médicos merece confianza. Y he aquí por qué en los dolores de todas clases (como dolor de cabeza y muelas), reumatismo, influenza, fiebre, etc., es universalmente conocida la segura eficacia de las TABLETAS «BAYER» DE ASPIRINA EN TUBO ORIGINAL CON LA CRUZ BAYER

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
21 de noviembre de 1862.

Ayer ha llegado a esta corte el Sr. D. Francisco de los Ríos Rosas, diputado a Cortes, con su familia, procedente de Andalucía.

Anteanoche se verificó en Palacio el gran convite dispuesto en honor de los días de S. M. la Reina. La comida tuvo efecto en el gran salón de columnas, convertido en un verdadero jardín y alumbrado con millares de luces. SS. MM. se presentaron en el salón poco después de las ocho.

Concluida la comida, los convidados pasaron a la antecámara de S. M. el Rey, donde se tomó el café y donde S. M. la Reina conversó afablemente con todos ellos. S. M. la Reina vestía traje de seda color de rosa, con adornos y encajes blancos, y guirnaldas de flores con diadema y collar de brillantes.

Ayer tarde se adjudicaron por el jurado de la Exposición de Bellas Artes los premios que merecieron la escultura, el dibujo, el grabado y la arquitectura, en esta forma:

Escultura.—Medalla de primera clase, al señor Bellver, por su grupo de Matatías; de segunda, al Sr. Vallmitjana, por su estatua de la Tragedia; otra segunda, al Sr. Figueras, por una Indiana; y de tercera, al Sr. Moratilla, por un Fauno; y al Sr. Vallmitjana, por un San Sebastián; y al Sr. González, por un Ganimedes.

Dibujo y grabado.—Primera medalla, al Sr. Martínez, por dibujo; segunda, al Sr. Pi Margall, por grabado; y terceras, a los señores Cápuz y Severini.

Arquitectura.—Primera medalla, al Sr. Pomareda, por un proyecto de fuente monumental; segunda, a los Sres. Ciurraga y Villajor, por el de un mercado de flores y el de una escuela de arquitectura; y terceras, a los señores Lecumberri, Salces y Chafull, por el de una iglesia a San Vicente de Paul, el de un instituto y el de una casa de recreo.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 22 de noviembre de 1912.

Sale el Sol a las 7,8.
Se pone a las 16,53.
Sale la Luna a las 12,21.
Se pone a las 1,38.

SANTORAL.—Santa Cecilia, virgen y mártir; San Prágmico, confesor, y los santos mártires Filemón, Mauro, Marcos y Esteban.

SAN FILEMÓN Y SANTA APIA, mártires.

Casados y ricos eran Filemón y Apia; y ni su estado ni sus riquezas les impidieron orar su frente con la hermosa corona de mártires de Jesucristo.

Su casa llegó a ser como una iglesia, ó el lugar donde se reunían los fieles para orar y ofrecer el santo sacrificio. Onésimo, su esclavo, les robó algunos tesoros y huyó á Roma, donde á la sazón se hallaba San Pablo prisionero.

Apia, llamada por el mismo San Pablo su muy amada hermana, era la admiración de todos aquellos cristianos por su fe, su piedad y la solicitud con que se empleaba en el socorro de los pobres.

Murieron mártires en la misma ciudad de Coloses, á manos del populacho, que los asesinó en medio de una conmoción popular excitada contra los cristianos.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte del Excmo. Sr. don José Canalejas y Méndez.

GUERRA.—Real decreto nombrando jefe de Estado Mayor, en comisión, de la capitania general de Melilla, al general de división D. Francisco Gómez Jordana.

—Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Francisco de Ampudia López.

—Otro disponiendo cese en el cargo de intendente militar de la segunda región, y pase á situación de reserva, el intendente de ejército D. Francisco Llorens y Podreider.

—Otro nombrando intendente militar de la segunda región al intendente de ejército don Eduardo de la Iglesia y Santa María.

—Otro ídem ídem, ídem de la quinta región al intendente de división D. José Sierra y Fernández.

—Otro promoviendo al empleo de intendente de división al subintendente de primera don Enrique Díaz y Fernández Cossío.

—Otro disponiendo que el intendente de división D. Julián Veja Fajardo y Dalmarzo cese en el cargo de interventor militar, en comisión, de la primera región, y reintegrese en el Cuerpo de Intendencia.

—Otro autorizando al Archivo facultativo y Museo de Artillería para adquirir directamente de la casa Skodawerke Actiengesellschaft, in Pilsen (Austria Hungría), un tractor automóvil de 80 HP.

—Otro ídem al Parque administrativo de hospitales, de esta corte, para adquirir, por gestión directa, para el servicio de Hospitales militares, 2.000 camas de tropa, modelo reglamentario Mercadal.

—Real orden disponiendo queden anulados,

por haber sufrido extravío, los documentos que se indican en la relación que se publica.

—Otras disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que se indican, y que ingresaron, unos para redimirse del servicio militar activo, y otros para acogerse á los beneficios de la reducción del servicio en filas.

—Otra disponiendo se observen las reglas que se indican para el cumplimiento y ejecución del real decreto de indulto de 23 de octubre próximo pasado.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aceptando el donativo hecho por el escultor de París M. Tony Antoine Srimai de una colección de medallas en bronce y bronce argentado, conmemorativas de hechos del reinado de D. Alfonso XIII (q. D. g.), disponiendo se le den las gracias en su real nombre.

—Otra disponiendo se adquieran, con destino á las Bibliotecas públicas del Estado, 80 ejemplares de cada uno de los tomos 4.º y 5.º de las obras de Ramón Lull.

—Otra aprobando los nombramientos de académicos de la de Bellas Artes de San Salvador de Oviedo.

La Muñeca Parisián

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.
Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

Mundo eclesiástico

Promete ser un verdadero acontecimiento la inauguración de la Asociación Juvenil Antoniana Gallega, que ha de constituirse en Santiago de Compostela, á cuyo acto han de concurrir representaciones de los 14 pueblos y ciudades de Galicia, en donde se halla ya establecida.

—El prelado de Pamplona ha dirigido una circular á los fieles de su diócesis, encareciéndoles la práctica de algún donativo, para remediar en lo posible la situación angustiosa por que atraviesa el episcopado y clero de Portugal.

—El ministro del Interior de Francia ha conferido la medalla de oro á los PP. Brard y Biondel, misioneros jesuitas, como recompensa del heroico comportamiento, durante la epidemia cólica de 1911, en el vilayeto de Sivas.

Además han sido objeto de igual distinción los hermanos Geromini y Jourdan.

—Se va á constituir en Montfort un Tribunal de sacerdotes, á fin de continuar los trabajos para la beatificación del venerable padre José de Carabantes.

El cuerpo de este siervo de Dios hállase en el convento de Santa Clara.

—El arzobispo de Santiago ha prohibido, previa circular, el que los seglares intervengan en los estipendios de misas, derechos parroquiales, etc.

—Ha comenzado á incoarse el proceso de beatificación del árabe Jerónimo, de las cercanías de Orán, que fué condenado á muerte por su fe cristiana en 1569.

—El célebre escritor francés Carlos Morice, continuador del materialismo de Zola, se ha convertido al catolicismo. Así lo afirma *La Vea de Roma*.

ZENITRAM.

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29
TELEFONO 3.961.—HAY ASCENSOR

Sociedad Artístico-musical de Socorros mutuos

Santa Cecilia.

Mañana, á las once de la misma, se efectuará en la iglesia del Carmen solemne función en honor de Santa Cecilia, ejecutándose, bajo la dirección del ilustre maestro Bretón, y con la valiosa y desinteresada cooperación de numerosos elementos vocales é instrumentales, la misa del maestro Conrado del Campo, premiada en el Certamen abierto por esta Sociedad el pasado año.

El panegirico de la excelsa patrona de los músicos estará á cargo del eminente orador sagrado padre Zacarías Martínez.

Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Buenos Aires participa al ministerio de Estado la defunción del súbdito español Domingo Garcés Ramos, natural de Soria, de treinta y tres años de edad, acaecida en el Manicomio Hospicio de las Mercedes el 21 de mayo último, de marasma vesánico.

Igualmente el cónsul de España en Oporto participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Manuela Carnero López, de sesenta y cuatro años, natural de Santiago (Coruña), soltera y jornalera.

Andrés Paragó, de cincuenta y cinco años, natural de Bañá (Coruña), viudo, empleado ferroviario.

Filomena Valverde, soltera; ignorándose más detalles.

Constantino Garrido Rosas, de cincuenta y cinco años, casado, propietario, y

Manuel López Breña, de cuarenta y nueve años, casado, panadero.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.
Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada, especial para niños, y condensada.
Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA
«LA INDIA», MONTERA, 12

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Donativos á la Guardia civil.

Con ocasión de la huelga ferroviaria, la Guardia Civil prestó servicios á las Compañías de ferrocarriles, que éstas, estimándolos en lo que valen, trataron de recompensar. A este fin se dirigieron á varios jefes de Comandancia exponiendo estos deseos, deseos que el general Aznar aplaudió y agradeció; pero que no pudo aceptar por oponerse á ello los reglamentos del Instituto, haciéndoles, en cambio, presente que en el Colegio de huérfanos podían admitirse toda suerte de donativos, á cuyo efecto contestó á los jefes de Tercio lo siguiente:

«La comunicación que con fecha 8 del actual ha dirigido á V. S. el director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante (Red Catalana) y de que me da cuenta en su escrito de 11 del actual, interesándome una relación de los individuos de tropa que han prestado servicio sobre la vía férrea con motivo de la última huelga, á fin de otorgarles una gratificación, es reflejo del celo y acierto con que en esta ocasión, como siempre, ha cumplido la Guardia Civil su misión protectora á las personas y á las propiedades.»

La orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición en que el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos, es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia Civil, que, fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada.

No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agradecimiento por parte de los poderes públicos.

Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente, el art. 9.º de la cartilla prohíbe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia Civil.

Pero si no debe recibirse retribución alguna por los servicios prestados, por oponerse á ello, no sólo la letra de los reglamentos, sino el espíritu de cuantos lo siguen, existe dentro del Cuerpo una institución que lleva en sí todos los amores de los que lo forman: el Colegio de huérfanos de Valdemoro, institución que, á nombre de los huérfanos allí cobijados, puede recibir cuantas expresiones de la voluntad afectuosa y agradecida se le envíen.

Allí se educan los hijos de aquellos que prestaron iguales servicios á la patria y á la sociedad que los prestados hoy día, y considerados dignos de recompensa por esa entidad particular.

Al hacerle presente la imposibilidad de aceptar nada para los que sólo cumplieron con su deber, debe V. S. indicar á dicho señor director: este extremo, quizás desconocido por él, en inteligencia que el Instituto entero agradecerá eternamente cualquier demostración de afecto que en tal sentido pudiese realizarse dicha entidad en favor de los huérfanos del Cuerpo.»

Contestación á este escrito ha sido otro de la Compañía de M. Z. y A., en que remite para el citado Colegio 20.000 pesetas.

Loable es el proceder de tal entidad, que así premia los servicios del Cuerpo, prestados en difíciles circunstancias.

Ella y el general Aznar por sus gestiones merecen el aplauso de todos.

Este donativo, como el de 5.000 pesetas hecho con igual fin por el marqués de Comillas, hacen un total de 25.000 pesetas, con las que se ha incrementado el capital de los huérfanos de la Guardia Civil.

Al acusar recibo al director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., el general Aznar, en frases levantadas, hace presente á dicha entidad el agradecimiento de todo el Instituto.

Circular.

Mañana se publica una circular dictando reglas para cumplimiento y aplicación del real decreto de indulto de 23 de octubre próximo pasado.

Material reglamentario.

Se declara reglamentario el soporte plegable de ruedas para camillas reglamentarias y mesa de operaciones en campaña del médico mayor D. Vicente Esteban de la Riquera.

Inválidos.

Se concede ingreso en Inválidos al sargento de Caballería Emeterio González de Juana.

Gratificación.

La de efectividad al capellán primero don Santiago González Gómez y al primer patrón de la compañía de mar de Melilla, D. José Mazarello.

Ascenso.

Se concede el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento de la Guardia Civil, retirado, D. Ramón Esteban y Esteban.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al primer teniente de la Guardia Civil D. Honorio Pons y á los capitanes de Infantería D. Rafael del Valle, don José Elias y D. Manuel Rivero.

Licencias.

Seis meses de licencia por enfermo para la Habana al teniente coronel de Infantería don Manuel Franco Cortey.

Reparaciones.

Se ha dispuesto que cuantas reparaciones sean necesarias en los automóviles del Ejército, se ejecuten en los parques de Artillería de las plazas.

Vuelta á activo.

Vuelven á activo el comandante de Estado Mayor D. Manuel Alemán y Gutiérrez y el coronel de Infantería D. Francisco Javier Lozano.

Destinos.

Pasa al cuadro de eventualidades para el servicio en Melilla el capitán de Caballería D. Juan Cubertoret.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Zaragoza el teniente coronel de Caballería D. Guillermo Rodrigo.

Ingenieros.

Son destinados:
Coronel D. Benito Sánchez Tutor á excedente en Baleares.

Tenientes coroneles: D. Leoncio Rodríguez á la comandancia de Algeciras, y D. José Camps á la de Mallorca.

Comandantes: D. León Sanchiz á la de Madrid, D. Tomás Guillén al segundo mixto, D. Julio Soto al quinto mixto, D. Juan Luengo al sexto depósito de reserva, don Francisco Ternero al sexto mixto.

Capitanes: D. Arturo Laclaustra al sexto mixto, D. Manuel Martín de la Escalera á la comandancia de Tenerife, D. Enrique Alvarez Martínez, al sexto mixto, D. Fernando Recacho al tercero, D. Arsenio Jiménez Montero al sexto mixto, D. Juan Reig á la comandancia de Melilla, D. Antonio González Irún á la de Bilbao, D. Ramón Flórez á excedente y á las órdenes del comandante general de Ingenieros de la sexta región, don Cristóbal González Aguilar á excedente y á las órdenes del comandante general de Ingenieros de la segunda región, D. Francisco Giles al segundo mixto, D. Fernando Balseyro al regimiento de ferrocarriles, D. Juan Guasch al quinto mixto, D. Ubaldo Martínez Septien al sexto y D. José Mollá al cuarto.

Recompensas.

Se conceden menciones honoríficas á un capitán, un primer teniente y dos segundos, todos de Infantería, por servicios de salvamento en las inundaciones ocurridas en enero de 1909; al comandante de Infantería don Manuel Aceituno, por una obra técnica; al subinspector médico D. Juan Ristol, por ídem y cruz blanca del profesorado al primer teniente de Carabineros D. Andrés Pérez Soler, al primer teniente de Infantería (E. R.), D. Pedro Quintano.

Autorización.

Se autoriza al escribiente de Oficinas militares D. Félix Ortega para publicar el escalafón de clases de tropa de Infantería.

Licenciamiento.

Hay han quedado terminadas en el Estado Mayor Central las nuevas plantillas con que quedarán los Cuerpos después del licenciamiento que se ordenará mañana. Dichas plantillas dejan bastante reducido el personal en filas, concediendo al sobrante licencia trimestral.

Condecoración al general Luque.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al ministro de la Guerra.

Destinos en Estado Mayor.

Tenientes coroneles.—D. Luis Roig de Lluis y Corrales, á situación de excedente en la primera región; D. Gonzalo Calvo y Conejo, á la Capitania general de la misma región; D. Luis Badiola y Pujol, ascendido, á situación de excedente en la cuarta región; don Antonio Maury y Rodríguez, ascendido, á situación de excedente en la segunda región.

Comandantes.—D. Manuel Alemán y Gutiérrez, á la primera brigada de la octava división; D. Cristóbal Cueto y Avila, á la primera brigada de la cuarta división; D. Félix Campos y Martínez, ascendido, supernumerario sin sueldo; D. José Rodríguez y Ramirez, ascendido, á la segunda brigada de la undécima división.

Capitanes.—D. José Ortega Moliner, á la Capitania general de la primera región; don Alfredo Guedea y Lozano, al Gobierno militar de Las Palmas, continuando en comisión en el tabor de Arcila; D. Julio Guerra y Calero, al Gobierno militar de Menorca; D. Manuel Sáinz Porres, á la Capitania general de la sexta región; D. José Clemente Herrero, á la Capitania general de la tercera región.

ASUNTOS DE MARINA

Ingenieros.

Se destinó al Estado Mayor Central de la Armada al ingeniero jefe de segunda don Enrique de la Cierva y Clavé.

Fallecimiento.

Falleció en Cádiz el médico mayor de Sanidad de la Armada D. Pedro Muñoz Bayardo.

Museo Naval.

Queda asignado al Museo Naval el primer contraalmirante D. Nicolás Julián Domínguez.

Asesores.

Acéptase la renuncia del cargo de asesor de la provincia de Gijón á D. Germán de la Cerra, y se dispone el anuncio de la vacante conforme previene el reglamento del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Movimiento de buques.

Entró en Cartagena, procedente de Alicante, el cañonero *Temerario*.

Fundó en la bahía de Cádiz, y continuó después para el arsenal de la Carraca, el cañonero *Realde*.

Llegó á Cádiz el crucero *Princesa de Asturias*.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores aprobados en el primer ejercicio:
493. D. José Casanova Tebar, 52 puntos.
494. D. Manuel Casas Cano, 84.
495. D. José Cascajo Domínguez, 81.
508. D. Pio Castelló Olgado, 63.
559. D. Luis Collada Bara, 55.

COMPRO ALHAJAS esmeraldas y perlas.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El conde de Romanones, que fué quien dió á los periodistas la referencia de lo ocurrido, manifestó que el Consejo había sido de larga duración.

«En mi discurso—dijo—hice en primer término una exposición de la política internacional, haciendo algunos comentarios y juicios sobre las noticias que la Prensa extranjera publica referentes á la guerra de los Balcanes y sobre las noticias que tiene el Gobierno.»

Luego me ocupé de política interior, hablando de la labor de ambas Cámaras.

Al hablar del Congreso, he hecho resaltar la importancia de la votación obtenida por el Sr. Moret, en la que tomaron parte todas las minorías y la mayoría, ésta sin excepción alguna.

Al ocuparme del Senado, hablé del proyecto de Mancomunidades, confirmando el nudo de la cuestión y la esencia de lo que dije á los Sres. Junoy y Roig y Bergadá, es decir, manteniendo la promesa de que el Gobierno convertirá el proyecto en ley tan pronto como le sea posible.

Terminado el Consejo, despacharon con el Monarca los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

Luego, celebramos un Consejo para tratar de un asunto del ministerio de Fomento, referente á la corta de Tablada.

En ese mismo Consejo convinimos que ministros han de asistir á cada una de las Cámaras esta tarde, y acordamos también celebrar Consejo el próximo sábado por la noche.»

No es cierto, como se ha dicho, que haya sido firmado el nombramiento de jefe superior de Policía.

Está pendiente de una pequeña reorganización de dicho Cuerpo, de cuyo asunto se ocupa el Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia no ha puesto hoy á la firma del Rey más que un decreto nombrando canónigo de Toledo á don Inocente Aznar, propuesto en primer lugar por el Tribunal de oposiciones.

HUNDIMIENTO DE UN ANDAMIO

CUATRO OBREROS HERIDOS

En las obras que se están realizando en un hotel de la calle de Ríos Rosas ocurrió ayer un sensible accidente del trabajo.

Ocupaban un andamio del piso principal cuatro obreros albañiles, que estaban haciendo el revoco de la fachada.

Sin que pudieran darse cuenta, á consecuencia del peso de los cuatro trabajadores, se rompió uno de los principales tirantes del andamio y se deslizó el tablón, cayendo á la calle los cuatro obreros.

Varios compañeros recogieron á los heridos y los condujeron á la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Los facultativos de guardia procedieron á practicarles la primera cura.

Manuel Onrubia presentaba heridas en ambas piernas, conmoción cerebral y diferentes contusiones.

Las lesiones de este obrero fueron calificadas de pronóstico grave.

Los otros tres, llamados Antonio Escolar, Serafín González Barrio y Miguel Sancho padecían contusiones y erosiones en varias partes del cuerpo de menos importancia que las de su compañero.

Por prescripción facultativa fueron trasladados á sus respectivos domicilios todos los heridos.

ASAMBLEA GREMIAL

Sesión preparatoria.

En los locales de la Sociedad La Unica se celebró ayer la sesión preparatoria de la Asamblea nacional de Gremios de ultramarinos, comestibles y similares.

Se procedió á constituir la Mesa, que queda formada de este modo:

Presidente, D. Valentín Agulló, representante de Zaragoza.

Vicepresidente primero, D. Alejandro Fernández, de Madrid.

Vicepresidente segundo, D. Vicente Albiach, de Valencia.

Secretario primero, D. Pascual Coairán, de Zaragoza.

Secretario segundo, D. Santiago García, de Valladolid.

Secretario de actas, el delegado de San Sebastián, Sr. Arieta.

Esta tarde, á las cuatro, se celebrará la primera sesión de la Asamblea.

Los asuntos á tratar son muchos y muy interesantes, por cuya razón invertirá los asambleístas tres ó cuatro días en sus deliberaciones.

Tienen representación en la Asamblea todas ó casi todas las agrupaciones de ultramarinos, comestibles y similares de España.

Zaragoza, que tanto ha influido en la organización y celebración de la Asamblea, ha enviado una representación nutrida.

La forman los Sres. D. Valentín Agulló, D. Senén Pérez, D. Eliseo Forniés, D. Joaquín Vallerstín y D. Pascual Coairán.

Por deferencia especial á los agraciados de Zaragoza, fué elegido presidente de la Mesa, como queda dicho, uno de ellos.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL «TRUST»

AMBIENTE SOCIAL

EMPACHO DE GROSERIA

Entre el Sr. Moret, soberano de elocuencia, y el maestro Marín, humillidísimo y venerable profesor del clásico barrio de Lavapiés, han trazado un programa de Gobierno que es indispensable poner en práctica sin pérdida de tiempo.

El Sr. Moret ha dicho, al posesionarse de la presidencia del Congreso: «No deben salir de nuestros labios palabras que amenjen el prestigio de la Cámara.» El señor Marín ha escrito anoche en el *Heraldo*, aludiendo a la muerte de Canalejas: «...con humildad he de proponer y rogar al ministro de Instrucción pública y al Magisterio español que en un día determinado, en todas las escuelas de España se le dedique un homenaje, inculcando a la infancia la aberración y perversidad de esos crímenes.»

Los dos maestros, el maestro insigne de la palabra, y el maestro infeliz que ha hecho de una misera vivienda un santuario de honradez, han coincidido en recetar igual medicamento: una dosis de buena educación.

Porque, en definitiva, todo esto que padecemos, que nos torna feroces, que nos convierte en pueblo ingobernable, que hace subir al rostro vahos de indignación, que va formando terrible atmósfera de hostilidad, que arma el brazo del asesino, es una dolencia única, exteriorizada de diversos modos: es un empacho de grosería.

Así como en el Teatro, a los chistes ingeniosos, a las suaves ironías siguen los chistes picantes y a los chistes picantes los francamente desvergonzados, porque el público pedía cada noche más, así en la Prensa y en la tribuna, a la argumentación lógica y al ataque caballero han sucedido la falsedad sin pruebas y la grosería sin freno.

De las agudezas de Cánovas, de las ingeniosas y temibles habilidades de Romero Robledo, de las mortales ironías de Silveira, se ha pasado en política al insulto soez, a los burdos engaños, a las crudezas malsonantes.

En periodismo, los que quieren ser grandes dicen porquerías; los que aspiran a sentar plaza de acometedores escriben desverguenzas; los que presumen de valientes entran gallardos en los terrenos del Código penal, como si el delinquir fuera una acción heroica.

Se ha perdido de tal manera la noción del decoro, que la gente oye y lee impasible lo que antes era lenguaje de tahures, empleado sólo en covachas, mancebías y refugios de hampones. Las palabras bandido, canalla, miserable, ladrón, asesino, pillete, granuja, se emplean hoy en las polémicas políticas de mítines y periódicos españoles, con la misma naturalidad que si se tratase de las voces más correctas del diccionario. Anoche leía yo un artículo de periódico (no diré cuál ni de qué matiz) que para calificar a sus adversarios políticos empleaba: 22 veces la palabra canallas, 18 bandoleros, 15 desalmados, 6 asesinos, 4 estafadores, 10 asalariados, 7 viles, 3 hampones, 2 besugos, 4 miserables, 6 sinvergüenzas y 5 homicidas, amén de otros floreos como traidores, reptiles, percebes, etc. Todo en menos de una columna, aunque a primera vista pareciera un regimiento de presidiarios.

Y no hablemos del lenguaje en el mitin, ni del que, por desgracia, suele ser empleado en algunas ocasiones en el Parlamento.

Claro que eso no es escribir ni es hablar; que eso no es oratoria ni es periodismo y que nada de eso puede ser arma eficaz de combate entre personas bien nacidas.

Cuando un escritor se desverguenza es que carece de razones y, además, de educación; cuando un orador apela al dictorio, es señal de que si argumenta el auditorio no le hará caso.

Por fortuna, los insultos son armas que no producen heridas mortales directas. Un artículo plagado de injurias no salvará nunca una causa, ni destruirá un adversario; un artículo ingenioso, de cruel ironía ó de firme argumentación, sí. Nada desconcierta tanto al enemigo como el ataque sereno y respetuoso. Si en esa actitud acertamos con un buen puntazo, basta. Por eso han sido y son excelentes polemistas en la Prensa Roberto Castrovido, Julio Burell, Alfredo Vicenti, Salvador Canals, y si yo no estuviera tan cerca de él nombraría a Leopoldo Romeo, entre otros que no acuden a la memoria en este instante.

¡Escribir insultando! ¿Habrá cosa más fácil? La mayoría de las cartas que llegan a los periódicos, de gentes que se enfadan, no son otra cosa que un rosario de insultos. ¿Por qué? Porque es el arma de defensa que está al alcance de todas las fortunas. No vale la pena de llamarse periodista para incurrir en esa vulgaridad. Un periodista que escribe una grosería debe ser expulsado del periodismo, no por delincuente, si la grosería es injuriosa, sino por mal educado, por pobre de espíritu y de pluma.

Yo, el más modesto de cuantos escriben, me moriría de vergüenza si un hombre me dijese que le había insultado groseramente.

Más de una vez me han dicho: «¿Qué mal me trata usted!... ¡Qué daño me ha hecho usted con su artículo!...»; pero: «¿Qué agravio personal me ha inferido usted!», jamás he tenido que escucharlo de nadie. ¡Y cuidado que soy de los que pocas veces mojan la pluma en miel de la Alcarria!

El periodista que no sabe batirse sino a estacazos, debe comprender a tiempo que ha equivocado el camino, y que con tales disposiciones puede hacer en el mundo cosas de más provecho que ensuciar cuartillas.

Y si él no lo comprende, obligados estamos los demás a hacérselo entender, con nuestro desvío, con nuestra táctica descalificación.

Porque ya es hora de poner coto a una grosería que, salga de la derecha ó déncese desde la izquierda, está deshonrando el periodismo español. Para la polémica ardorosa, apasionada, violenta si se quiere, todos los respetos; para la grosería, ni respeto, ni solidaridad de ninguna clase. Para el ataque como para la defensa, no hace falta envilecer el lenguaje y destruir el principio de los respetos personales.

Si por combatir una política, un sistema,

un acto público, una función de la vida pública, llevan a un periodista a la cárcel, vayamos todos a pedir su libertad; si por escribir desverguenzas encarcelan a un individuo (que desde ese momento ha dejado de ser periodista), allá él con su mala educación; si suprimen un periódico por grosero, aplaudámos que se nos libre de tan desagradable compañía.

De haber seguido ese procedimiento, a esta hora no nos rodearía este ambiente brutal de irrespetuosidad en que se cultiva con éxito creciente desde el ultraje hasta el crimen.

No hay razón para que el público se indigna con un carretero que blasfema en medio de la calle, con una mujerzuela que vomita injurias sobre los transeúntes, y permanezca impasible al escuchar el mismo *argot* en un mitin y al leer las mismas palabras en un papel impreso. Se puede decir todo, absolutamente todo, se puede hablar de todo, sin agraviar a la cultura.

Si los encargados de educar al pueblo son mal educados, ¿cómo es posible que difundan buena educación?

Lo dicho ayer por el Sr. Moret es el propósito de sanear la vida parlamentaria, impidiendo toda grosería. Lo que propone el señor Marín pudiera ser el principio de una sólida educación popular, que aleje de las inteligencias humildes groseras inclinaciones.

Adecuemos nosotros el periodismo, sin contemplaciones, haciendo el vacío a los mal educados, que no respetan ni familia, ni honor, y que prostituyen el lenguaje.

Ya se verá cómo al desaparecer la grosería, disminuye la criminalidad.

Después de todo, los grandes criminales no son otra cosa que unos grandísimos groseros.

Y no digo que viceversa para que ni siquiera los groseros me puedan llamar injuriador y deslenguado.

TAF

Tapices para salones

de los llamados de nudo, lo más suntuoso y de duración eterna, confeccionados a mano, se encuentran bien hechos, ó a la medida, en los grandes almacenes de alfombras, esterres y linóleos de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

GRAN MUNDO

La encantadora ministra argentina, señora de Wilde, ha reanudado sus recepciones vespertinas de los miércoles.

Atendiendo al mero que viste la Corte por la muerte de S. A. la Infanta doña María Teresa, no se bailará en aquellas reuniones, que tendrán un carácter tanto más íntimo, cuanto que la bella dama argentina se propone enviar para cada miércoles un número muy limitado de invitaciones.

La recepción de ayer tarde estuvo tan agradable como todas las que se celebran en la Legación Argentina, en las cuales la amabilidad, la esplendidez y el buen gusto son ya tradicionales.

El distinguido diplomático D. Alberto de Aguilay y su bella esposa, «née» Emilia Aramayo, han ofrecido a sus amigos su casa de la calle de Serrano, en la cual acaba de instalarse el joven matrimonio.

Se encuentra en Madrid desde hace poco tiempo una linda y encantadora señorita parisiense, Mlle. Warinka de Ravenel, hija de los marqueses de Kavenel, que ha venido a pasar una temporada con su tía, la señora de Guerrero.

Los duques de Plasencia han regresado de París.

El maestro Chicharro, que ha pasado el verano en Avila y Salamanca, ha pintado en aquellas dos capitales, que conservan todavía un carácter tan genuinamente español, una colección de cuadros que ofrecen igual interés por su color local como por su sorprendente hechura.

Las gallardas y lindas campesinas que ha traído al lienzo dan enteramente una ilusión de vida, y todos los detalles de su atavío, tan pintoresco, están reproducidos con asombrosa realidad en el colorido. Los contrastes de luz y de colores que iluminan aquellas composiciones aumentan la intensidad de su mérito artístico.

Aquellos cuadros se enviarán en breve a América, donde contribuirán a propagar la fama, ya tan grande, del notable y sincero artista.

MADRIZZY.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las ENFERMEDADES DEL INTESTINO.

EN APOLO

"MUSIC-HALL," DE MONOS

Anoche se ha presentado al público de Apolo un número originalísimo y muy divertido. Si no fuera tan breve ó si se reforzara con algo más, seguramente llenaría bastantes días el teatro. Siendo como es, entretendrá gratuitamente, y de seguro que—por lo menos para los niños—no hay ahora en Madrid otro espectáculo tan curioso.

Es un *music-hall* de monos. Hay orquesta con monos profesores, hay monos gimnastas y equilibristas y payasos. El pequeño escenario es precioso, la decoración vistosísima y los artistas están deliciosamente amañados. El director de orquesta, especialmente, es una maravilla. Para recordar algo semejante habrá que remontarse al mono Cónsul y a los más gloriosos ejemplos de la Monería.

El público no cesó de reír, y al caer el telón, llamó reiteradamente a escena a la hermosa Maud Rocher, duñía y educadora de los monos, y le prodigó los aplausos.

CARAMANCHEL.

La Muñeca Parisián

Fernando VI, 12.—Mayor, 55.

Abrigos piel, todo largo, desde 150 pesetas.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión con escasa concurrencia de senadores en los escaños.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia y el de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una relación de la distribución hecha por la Junta del material científico y otra de los gastos ocasionados por el Instituto de Espelunca.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO desea hacer constar que ha sentido mucho no poder asistir a los funerales del Sr. Canalejas, porque no recibió la menor invitación, ni como senador ni en ningún otro concepto. El Presidente de la CÁMARA lamenta que la invitación no haya llegado al marqués de Aguilay, pues se ha remitido a todos los senadores, y ofrece que la Mesa indagará dónde está la falta para imponer el correctivo que proceda.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO se da por satisfecho y no quiere que a nadie se imponga correctivo.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley considerando como servicio de campaña el de aviación militar.

Son tomadas en consideración las proposiciones de ley del Sr. Herrero acerca del ferrocarril secundario del de Jumilla á Cieza hasta Calasparra, y del Sr. García Molinas sobre erección de un monumento en Madrid á D. Juan Valera.

Defiende el Sr. POLO Y PEYROLON su proposición de ley acerca de la erección de un monumento al cabo Noval, refiriendo el acto heroico del mismo según se relata en la concesión de la cruz de San Fernando.

Hace constar que el monumento de que se trata se inició por los estudiantes valencianos, y no está terminado; por eso pide bronce para una estatua al cabo Noval, que sea remate del monumento.

Asegura que este monumento contribuirá a destruir la campaña antimilitarista y á fomentar el desarrollo de la acción de España en África.

El ministro de la GUERRA está conforme con el fondo de la proposición de ley del señor Polo; pero hace constar que el Estado ya no tiene bronce, porque se agotaron esos cañones viejos que para los monumentos se concedían.

El Sr. POLO Y PEYROLON da las gracias al ministro de la Guerra por los elogios que ha dedicado al espíritu patriótico demostrado por los estudiantes valencianos, y lamenta que no haya bronce ni consignación para que el Estado ayude á su adquisición con fondos de la suscripción.

Es tomada en consideración la proposición del Sr. Polo.

Se vota definitivamente el proyecto de ley modificando las condiciones de las subastas que se celebren con motivo de la caducidad del ferrocarril de San Cebrián de Mudá á Cillamayor.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las cuatro y cuarto.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión á las tres y veinticinco.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

En escaños y tribunas, escasa concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ALBORNOZ denuncia represalias de las Compañías de ferrocarriles con los empleados.

También pide al ministro de Fomento obligue á la Compañía del Norte envíe material de transporte á las regiones en que carecen de aquél, como sucede en Asturias.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.)

El Sr. IGLESIAS (D. E.) denuncia también anuncios de represalias por parte de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

El Presidente del CONSEJO contesta que en el último Consejo, el señor ministro de Fomento dio cuenta de que la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, en 1.º de enero destinaria una crecida cantidad para mejoras de pensiones de su personal; no creo, pues, que la Compañía que tiene esos propósitos, vaya á seguir el camino de las represalias.

El Sr. IGLESIAS rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

El Presidente del CONSEJO insiste en que no hay motivos hoy para esas suposiciones.

El Sr. ROMEO: Hace poco tiempo, el señor ministro de Fomento dijo que el puente de Gallur no estaba construido porque los propietarios de los terrenos en que había de ser enclavado aquél tenían exigencias abusivas.

He recibido un mensaje, firmado por todos esos propietarios, en el cual se declara que eso no es exacto.

Lee un párrafo de dicho mensaje, por el cual declaran que tienen interés sepa el Parlamento y los vecinos de las cinco villas que, no solamente no ponen obstáculos á esas expropiaciones, sino que han renunciado á nombrar peritos particulares, facultad que les concede la ley, confiando en la justicia y rectitud del perito oficial.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. BULLON (D. E.) consume el primer turno en contra.

Censura a los liberales por no haber acometido la reforma de la enseñanza. Se lamenta de que los Centros de enseñanza privados carezcan de la libertad necesaria para su desenvolvimiento, y los oficiales de aquel acicate necesario para cumplir sus fines.

Entona un himno á la enseñanza privada, ensalzando sus iniciativas, para terminar pidiendo la libertad de la enseñanza.

Censura la libertad de que hoy gozan los ministros para las reformas fundamentales de la enseñanza en cualquiera de sus diversas manifestaciones.

Lamenta la inestabilidad de la enseñanza, sujeta siempre al capricho del ministro de turno.

Alude al Consejo de Instrucción pública y dice que está actualmente fuera de la legalidad, pues aquél se fundó por una ley, y sólo por otra ley se puede modificar; no por decreto, como han hecho varios ministros.

Recuerda que dicho Consejo se ha convertido en político, pues por el solo hecho de haber sido ministro ó subsecretario de Instrucción, sin más títulos, se les capacita para ser consejeros vitalicios de dicho organismo.

Afirma que no puede acometerse la reforma de la enseñanza primaria sin mejorar á su vez la enseñanza superior.

¿Por ventura creéis que no hay nada que hacer en la segunda enseñanza y en la universitaria?

Analiza varias enseñanzas para deducir que actualmente son deficientísimas, pues las aulas de aquéllas deben convertirse en laboratorios, en los cuales los alumnos construyan ciencia bajo la dirección del maestro.

Hablando de que el Sr. Vicenti fué director general de Instrucción pública antes de que existiera el ministerio de ese nombre, asegura que el Sr. Vicenti fué realmente un ministro precursor.

El Sr. VICENTI: No hable S. S. de ese cargo, porque lo desempeñé antes de Jesucristo. (Grandes risas.)

El Sr. BULLON: Cierzo que hace muchos años.

Censura duramente la manera de funcionar la Junta de pensiones al Extranjero.

Por lo que afecta á la parte relativa á las investigaciones históricas, asegura que no es tolerable que se haya creado un Centro para ello, cuando existe una Academia de la Historia y cinco Facultades que no tienen alumnos ni disponen de material.

Lo mismo exactamente puede decirse de cuanto á ciencias se refiere.

Después de enumerar los abusos cometidos por esa Junta de Ampliación de Estudios, pide que la cantidad de cerca de 400.000 pesetas asignada para esto, se les entregue á las Universidades, para que éstas, mediante oposición, sean las encargadas de otorgar estas pensiones.

Se ocupa en la necesidad imprescindible de reformar la segunda enseñanza.

Sobre todo urge decretar la reforma de los métodos.

Se declara partidario del sistema cíclico progresivo en la enseñanza de los Institutos.

Es preciso ir al bachillerato multiforme, como en Alemania, donde existen cuatro bachilleratos distintos.

Porque debe existir un período común donde todos los alumnos cursen las mismas materias, y luego que se especialicen los estudios, según la clase de carrera que cada alumno haya de emprender.

Termina pidiendo que sea reformado el dictamen en muchas cosas que son reformables. (Muy bien, muy bien.)

(Los Sres. Dato, La Cierva y otros conservadores felicitan al orador.)

El Sr. RIVAS (D. Natalio) le contesta, en nombre de la Comisión.

Rechaza la especie de que la labor del partido liberal en Instrucción pública no haya sido visible, intensa y fecunda.

Porque á partir del año 1901, en que el actual señor Presidente del Consejo de ministros d'ó aquél paso gigantesco al arrancar á los Municipios el pago de los sueldos de los maestros para traerlos al Estado, los sucesivos ministros de Instrucción pública han dejado huella indeleble de su paso por el ministerio.

A este efecto, cita á los Sres. Barroso y Salvador (D. Amós). Pero sobre todos estos está la medida adoptada por el Sr. Burell de asignar como sueldo mínimo á los maestros el de 1.000 pesetas.

También hace notar determinados actos del Sr. Gimeno, que tendieron á descentralizar las atribuciones del ministerio, y llega el actual ministro, que presenta este presupuesto, que contiene reformas y tendencias dignas de todo elogio.

Defiende al Consejo de Instrucción pública, sostiene la teoría de que la primera enseñanza es la más importante, porque es la base de la cultura media y de la preparación para todos los demás. Por eso ha consagrado á este punto especial atención el partido liberal.

trucción pública. (Muy bien, muy bien.) Se vota definitivamente el presupuesto de Fomento.

El Sr. VICENTI habla para alusiones. Defiende con calor la creación de la Junta de ampliación de estudios, que tiende á evitar los daños burocráticos de los establecimientos oficiales.

Enumera todos los grandes beneficios proporcionados por esta Junta, que ha crecido el Patronato de estudiantes.

Al rectificar el Sr. BULLON insiste en que las funciones de la Junta de ampliación de estudios debían ser privativas de las Universidades.

El Sr. RIVAS defiende ese organismo, á cuyo frente se halla el Sr. Cajal, y que está constituido por eminentes españoles.

Se suspende la discusión.

Es admitido al cargo de diputado el señor Rodríguez Acosta.

Se declara el Congreso en sesión secreta. Sesión secreta.

Se reunió para tratar de suplicatorios. Púsose á discusión un dictamen de concesión de suplicatorio para procesar al señor Azzati por un artículo publicado juzgando la administración de Melilla.

Impugnaron el dictamen los Sres. Castrovido y Nougés, el primero en un discurso notabilísimo, y fué defendido el dictamen, en nombre de la Comisión, por el Sr. Manzano.

El Presidente del Consejo hizo la declaración de que dejaba á los diputados de la mayoría en libertad.

Hubo votación, dando ésta como resultado 32 en contra del dictamen por 18 en pro. Como no había número bastante, la votación será repetida.

Reanudada la sesión, se fija el orden del día y se levanta la sesión á las ocho menos veinte.

UNA DETENCION

Antes de comenzar la sesión se practicó en el Congreso una detención.

La noticia circuló en la Cámara rápidamente, y, como ocurre en casos parecidos, se abultó de tal manera el hecho, que eran muchos los que hablaban de la importancia de la detención, fundándose en que se habla tomado el acuerdo de poner al individuo detenido á disposición del juez de guardia.

Nuestras averiguaciones nos permiten decir que la detención no ha tenido importancia alguna.

Trátase de un señor llegado ayer, por la mañana, á esta corte.

A poco de llegar se presentó á un amigo suyo, que tiene representación parlamentaria, pidiéndole una tarjeta de tribuna para asistir á la sesión.

No pudo facilitársela el diputado á que aludimos, por lo que el provinciano, decidido á presenciar la sesión, se presentó en los alrededores del Congreso una hora antes de que la sesión comenzase.

Le ofrecieron un puesto en la cola que formaba el público á la entrada de la tribuna pública. Pagó por aquél una peseta, y á los pocos instantes abríanse las puertas y dábase acceso al público.

Pero al llegar al descansillo de la escalera, próximo ya á la tribuna, se cacheaba á cuantas personas iban á entrar, y entonces el individuo en cuestión se dirigió á las personas encargadas de esta operación, diciéndoles que llevaba consigo un revólver, y lejos de procurar ocultarlo, lo exhibió, afirmando que lo llevaba para su defensa personal, aunque no acostumbraba á usar armas, pero que había venido de viaje, y como precaución, después de cuanto ha leído sobre robos en los trenes, llevaba el revólver.

Se le detuvo, conduciéndose al interior del Congreso, para que la Presidencia dispusiera lo que más conveniente creyese.

El detenido dijo quién era, y á poco llegó á la Cámara el diputado que, según él, podía identificarle de manera que no dejara la menor sombra de duda, y tales fueron las seguridades que el segundo dió de la honorabilidad y circunstancias que concurrían en el detenido, que inmediatamente fué puesto en libertad, desistiendo de la idea de ponerlo á disposición del juez de guardia.

ALCANCE POLITICO

No sólo no censuramos, sino que aplaudimos las disposiciones tomadas por el Sr. Moret para sanear los pasillos y el Salón de Conferencias del Congreso.

A tal extremo había llegado el abuso, que ya veíanse en aquel Palacio, y como si estuviesen en su casa, gentes que jamás debieron pasar de sus umbrales.

Habíase convertido en casino de pretendientes, y sólo faltaba ya que en el «buffet» sirviesen el café con dominó.

Felicitemos al Sr. Moret, porque con ese saneamiento ganarán no poco los diputados y los periodistas.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley que prohíbe la pesca nocturna de la sardina, ha dado por terminada la información, después de oír á D. Eugenio Montero Villegas, quien explicó los distintos procedimientos de pesca de la sardina, llegando á las conclusiones de que la ley debe ser circunstancial y limitar sus efectos al litoral comprendido entre cabo de Finisterre y el Miño y que debe prohibirse la salida de las embarcaciones á la mar después de determinada hora de la tarde.

La Comisión de Presupuestos del Senado dió dictamen, de conformidad con el Congreso, sobre el crédito para estudios hidrológicos forestales en la cuenca del río Aragón, y ha comenzado el estudio del presupuesto de liquidación.

En el Congreso se ha observado ayer un extremado rigor con cuantos, no siendo diputados, se disponían á entrar en la Cámara.

Los ujieres, como es natural, cumplían escrupulosamente las órdenes que habían recibido.

Muchos periodistas que tienen pase para el salón de conferencias, y que por distracción no lo llevaban consigo, ignorando por otra parte las órdenes dictadas por la presidencia de la Cámara, se vieron sorprendidos con la prohibición de pasar si no exhibían previamente el pase.

Durante toda la tarde constituyeron el tema de todos los comentarios en el Congreso las medidas de rigor adoptadas en el interior del mismo.

En un pasillo ha sido cacheado el redactor de El Liberal doctor Albéniz.

Ante la Comisión de Presupuestos se ha verificado la información pública anunciada.

El Sr. Alba tuvo que solicitar de la Presidencia autorización para que se consintiera la entrada a su secretario, portador de firma que tenía pendiente el ministro.

Ante la Comisión de Presupuestos se ha verificado la información pública anunciada.

El Sr. Junoy ha conferenciado con el señor conde de Romanones.

Este le dijo que podía tener la seguridad de que haría cuanto de él dependiese para cumplir el compromiso heredado del Sr. Canalejas.

Ha conferenciado con el ministro de la Gobernación el gobernador civil de Soria, nuestro antiguo y querido compañero en la Prensa D. José García-Plaza, el cual llegó ayer a Madrid para asistir a los funerales del Sr. Canalejas.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

CAIDA HORRIBLE

UN NIÑO MORIBUNDO

MANUEL CANOSA

invita al público en general a que visite su Casa, Espoz y Mina, 2, y compare los precios de las baterías de cocina, heladoras y todo lo necesario en la cocina moderna, para convencerse de las ventajosas condiciones de los precios.

FEDERACION NACIONAL DE FERROVIARIOS BARRIO RECTIFICA

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: Agradeceré a usted la inserción de las siguientes líneas, como aclaración a lo dicho por el excelentísimo señor ministro de Fomento en la visita que el que suscribe, en unión de otros, le hizo ayer día 18.

Gracias anticipadas de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Vicente Barrio.

Diez el Sr. Villanueva que yo reconozco en presencia de varios señores que no había existido pacto para la solución del conflicto ferroviario y si únicamente una mediación del señor Amado cerca del Gobierno y de los ferroviarios.

Al todo de ocasión.—Puencarral, 45

Después de la muerte de Canalejas

PARECE INCREIBLE

Recibimos la siguiente carta de Lisboa: «Muy señor mío: En el momento en que nuestra querida Patria llora, como todo el buen español, la muerte de D. José Canalejas por un infame criminal, más llora el alma al ver que en este país, que se dice hermano nuestro, se hacen fiestas y se queman cohetes por tan innobles motivos.

Si es verdad que la diplomacia de nuestros representantes en Lisboa no les permite protestar contra todo lo que ven, debemos, por lo menos, protestar en la Prensa, para que no se repitan incorrecciones de este orden.

Luego que por el telégrafo se supo aquí el asesinato de D. José Canalejas, apareció en una pizarra del periódico O Seculo, en el Rocio (punto más céntrico de Lisboa), la noticia, y en seguida, delante de la Policía, fueron dados vivos al asistente y a la España republicana por mucho público.

Por la noche, en varios puntos de la ciudad y pueblos cercanos de Lisboa, como fué Cascaes, Queluz y Azambuja, se quemaron cohetes, con gran animación de los Centros republicanos, que aguardaban, como consecuencia, la implantación de la República en España.

En el Gran Oriente lusitano hubo reunión especial, a la que asistió un amigo mío, y por la relación que de ella me hace deduzco que el asesino ó sus cómplices tienen directas relaciones con esta capital, Barcelona y Madrid, pues se aguardaba de un momento a otro la noticia del asesinato también de otras muy altas personalidades.

Esta falta, por lo menos, de urbanidad y de neutralidad política para nuestro país la conoce el Gobierno, y no sólo no la impide, sino que permite que se fomenta cada vez más.

EL SOSPECHOSO DE ARANJUEZ

Ayer tarde fué interrogado por el juez especial el sospechoso detenido anteayer en Aranjuez, Ignacio Bescos, a quien se le ocuparon varios libros y papeles, con signos que parecían una clave para entenderse con alguien.

EN PARIS

Funerales del Sr. Canalejas

PARIS. A las once y media de la mañana se ha celebrado, en la capilla española de la calle de Friedland, solemnes honras fúnebres por el alma del Sr. Canalejas.

Los médicos de este Centro que le practicaron la primera cura calificaron que el desgraciado niño había sufrido lesiones tan graves, además de la intensísima conmoción cerebral y visceral, que había entrado en el período agónico.

Toutée, el marqués de Peralta, el duque del Aguila, la actriz Mad. Réjane, el Presidente del Senado, el marqués de Casa Valdés, madame Geoffray, duques de Montellano y Figueras, el conde de Cartagena, el marqués de Villavieja; los Sres. Balmaña, Romaguera y Arenzana; los Sres. Rivadeneira, Manzano y Flores; el duque de Mohernando, y otras personalidades de la colonia española.

Ofició el capellán de los duques de Montellano.

Los funerales han resultado solemnísimos.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

Publicaciones de actualidad

Formularios de procedimiento

NOTICIAS GENERALES

ASAMBLEA PARROQUIAL

SUGESOS DEL DIA

Vaquería "ESCAÑO"

VIDA SPORTIVA

Carreeras de caballos.

CHANTILLY

ASAMBLEA PARROQUIAL

SUGESOS DEL DIA

Vaquería "ESCAÑO"

VIDA SPORTIVA

Carreeras de caballos.

CHANTILLY

ASAMBLEA PARROQUIAL

SUGESOS DEL DIA

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

gando en la calle de Toledo.

En la plaza de la Gebada se cayó de un carro Severiano Serrano, de diez y ocho años, produciéndose una herida en la región parietal derecha y varias contusiones en los brazos.

Vaya un modo de pedir!

Mordida por un borrico.

Una desagradecida.

Ropa tendida.

Vaya un punto.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50,000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include 4 por 100 amortizable (Carpentel), Serie E de 25,000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include 5 por 100 amortizable, Serie F de 50,000 ptas. nominales, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1898, Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include 4 por 100 interior, fin de mes, Idem próximo, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include 4 por 100 interior, fin de mes, Idem próximo, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include 4 por 100 interior, fin de mes, Idem próximo, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include 4 por 100 interior, fin de mes, Idem próximo, etc.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, Día 19, Día 20. Rows include Altos Hornos, Resineras, Explosivos, etc.

De París no se reciben telegramas.

YO CURO LA QUEBRADURA

Escriba pidiendo la prueba gratuita de mi Tratamiento, un ejemplar de mi libro y detalles acerca de mi **Garantía**

1.000 Pesetas

Esta no es una insensata aserción de un individuo irresponsable. Es un hecho absolutamente genuino, el cual será apoyado con gusto por miles de individuos curados, no sólo en Inglaterra sino también en todo el mundo. Cuando digo curar, no quiero simplemente significar que suministré un báguero, almohadilla u otro aparato, que tendrá que usarse continuamente por los pacientes con objeto de conservar su quebradura en su lugar. Yo quiero decir que mi sistema permite a la quebradura dejar de tales irritantes artefactos y convierte la parte, tan buena y fuerte, como antes de ocurrir la quebradura.



Si usted, una copia del cual enviaré a usted con mucho gusto, explica claramente cómo usted puede curarse a sí mismo sin dolor ó inconveniencia por este sistema. Yo lo descubrí después de haber sufrido yo mismo por muchos años de una quebradura doble, la cual los médicos decían era incurable. Me curé, y yo me creí en el deber de dar al mundo entero el beneficio de mi descubrimiento, con el resultado de que ahora hace muchos años que he estado curando quebraduras en todas las partes del mundo.

Usted, probablemente, estará interesado en recibir con el libro gratuito y prueba del tratamiento, unos testimonios firmados, de unos pocos, entre los muchos pacientes curados. No pierda tiempo y dinero en tratar de obtener en otra parte lo que mi descubrimiento ofrece, pues sólo sufrirá contratiempos. Tome la pluma y llene el cupón, que está al pie de este anuncio, envíemelo por correo, y mi libro, una copia de mi garantía, la prueba de mi tratamiento y otros detalles que usted necesita le serán enviados inmediatamente.

Sírvase no enviar dinero alguno.
CUPON PARA PRUEBA GRATUITA
Dr. Wm. S. RICE (S. 883), 8 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C. 6, Inglaterra.
Muy señor mío: Sírvase enviar gratuitamente la información y prueba para que yo pueda curar mi quebradura.
Nombre:
Dirección:

EGMAR COMERCIANTE y PARTICULARES



Cada lámpara **EGMAR** que sustituye a una de otra marca, representa una economía efectiva porque no hay que pensar en roturas. Preguntad referente a su excelente resultado a quien la gaste.

DE VENTA EN TODAS PARTES

MOTORES DE GAS PORRE y GASOLINOS

Construcción esmeradísima, sencilla y sólida. Marcha silenciosa. El más alto rendimiento. Regulación automática perfecta. Reconocidas de primer orden.

Ocupan el primer lugar entre los remedios científicos de las vías respiratorias desde hace más de 20 años, las

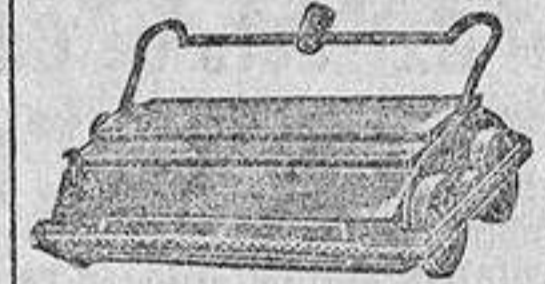
PASTILLAS MORELLÓ

Obran por Inhalación Antiséptica y Balsámica sobre la Traquea, Brónquios y Pulmones, curando las causas que producen la Tos, como son: Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Bronqueras, Gripe, Enfisema, etc., etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS

LOTERIA N.º 10
MAYOR, 37.—MADRID
Está de moda por su suerte; pagó en el último sorteo de octubre, dos premios.—Su administradora, doña Rita Seoane, sigue remitiendo a sus clientes de provs. y extraj.º billetes de todos los sorteos.

CASA EN TOLEDO
Se vende en el centro con muchos espacios para colegio, asociaciones religiosas ó para grandes industrias. Dirigirse en Toledo: Lista Correos, cédula 6.ª clase, n.º 56.



Barredoras mecánicas para no levantar polvo. Escobones y escobas para alfombras y suelos encorados. Escobones especiales para Tapices. Limpia-abarros. Cepillería fina para tocador.
CASTELLS
Plaza de Herradores, 12. Encursal, Príncipe, 12.

Representante para Compañía de Seguros de Incendios de primer orden, se necesita para Guipúzcoa, León, Logroño y Santander. Indispensable poseer gran actividad, extensas relaciones y responsabilidad. Diríjase a olerías con referencias a Lista, cédula 51.332.

Pueden ganarse 20 ó 30 pesetas mensuales y sueldo fijo si las gestiones son favorables. Se aceptan ofertas de buenos Agentes en todas partes. Para informes, dirigirse con referencias «Instituto Internacional Mercurio» en Sevilla.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

AL PUBLICO
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas
del Monte, aunque estén roempeñadas y vencidas.
CASA
Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.ª izda.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

El Purgante Ideal es la Pildora del Dr. DEHAUT

147, rue du Faubourg St-Denis, Paris
Fácil de tomar, No necesitando ningún preparativo, nunca provoca repugnancia. Suprimiendo la dieta, no debilita al enfermo. No exigiendo descanso en el cuarto, no ocasiona ninguna pérdida de tiempo. Más activa que todas las similares, es, por consiguiente, más barata.
DOSIS: PURGATIVA, 2 á 3 pildoras. LAXATIVA, 1 pildora.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECIFICO BEJEAN
PREVENTIVO Y CURATIVO de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES. AGUAS ORNÓLOGAS—46 Horas bastan para apaciguarse los dolores más violentos sin temor de trasladar el mal. ENVÍO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PRUEBA. DEPÓSITO GENERAL: POINTÉ & GIRARD, 2, Rue Elzévir, PARIS. Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías.

Los buenos LEGITIMOS MOTORES "OTTO"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construidos por la Antigua fábrica hija de la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ.
La SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN
Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.
Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.
Concesionario exclusivo: RODOLFO RAU, MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 3.

LA TIMIDEZ YA NO existe desde que la Católica de la Confianza en sí mismo, el Atraviesamiento y la Audacia, desarrolla la Intelligencia y la Memoria, facilita la Palabra, determina el éxito. Helette gest. Esc. a. Señor Director del Servicio de Exportación FARMACIA MODERNA, 4, r. d'Aumale, Paris.

Cuidado con las imitaciones. Precios bajos con el nombre **FORMAN** venga en farmacias: Caja 75 céntimos.

Forman contra los constipados nasales

CAMAS DORADAS
FABRICACIÓN ESPECIAL lo más moderno lo más elegante lo más barato
PRECIOS DE FABRICA 34, Calle de la Cabeza 34. Lujos despachos

NEGOCIO seguro administrado por el mismo. MIL PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU
de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 30 (frente á Relatores)

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRERAS, 29

Remedios de toda Confianza

ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL

Estos célebres remedios gozan de fama universal por su probada eficacia para la Escrófula, el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo de la Sangre y los Humores
De venta en todas las Farmacias

Proprietarios y Únicos Fabricantes: **LANMAN & KEMP, NEW YORK**
Depositarios para toda España: **VICENTE FERRER & CA, BARCELONA**

LA RABASSADA (BARCELONA)

Atracciones americanas
Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.
Entrada, 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

Hotel restaurant
Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio á la carta.

Orquesta de tziganes
Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y Salón comedor.
Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º **TRANVIA DIRECTO** desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.
2.º **SERVICIO COMBINADO** con el FURNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.
CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, iluminación general de la montaña con luces de bengala.

DERRIBO

Se subasta particularmente el de las casas Mayor, 6 y 8 con vuelta á Arenal, 8 y 5.—El pliego de condiciones puede verse en la portería de la casa, Mayor, 6; y las proposiciones se presentarán en la administración, San Bernardo, 4 y 6, primero derecha.—Horas: De seis á ocho tarde, hasta el día 25 del mes de noviembre actual.

EDREDONES
FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA — PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS — Edredones para cama de matrimonio, desde 14 pesetas. COLCHAS DE SEDA, MANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS. SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES FÁB. D'EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34

Trabajo honroso para señoritas
Una respetable entidad benéfica necesita señoritas para asistir mediante remuneración por el servicio, á enfermos pobres acogidos en un establecimiento sito en esta corte y regido por aquella. Las condiciones que han de reunir los pretendientes son: edad, 20 á 30 años, que profesen la religión católica, intachable conducta moral, excelente constitución física y esmerada educación.—Dirigido por carta los ofrecimientos, condiciones personales y referencias para informes, á D. Pedro O. Izquierdo, Trafalgar, 7, segundo.—MADRID.

Palacio ú Hotel de Ventas
Precio fijo.—GRAN EXPOSICION.—Entrada libre.
No comprar sin visitar esta casa y comprobar precios en nuevo y usado de todos los estilos, para amueblar una casa, en alcobas, comedores, despachos, sillerías, alfombras, tapices y toda clase de muebles y objetos decorativos.
ATOCHA, 34.—TELÉFONO 860.—ATOCHA, 34

LINOLEUM
Variedad de clases y dibujos. Muy barato. Grassa, Fuencarral, n.º 2, y Atocha, n.º 16.

MAR

PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO & HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR **D. MANUEL LÓPEZ-MAROTO Y SERRANO**
FALLECIÓ EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1910
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus desconsolados padres, hermanos, tío, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerle presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 22, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), serán aplicadas por su eterno descanso. (7)